



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado

**LA OKUPACIÓN COMO HERRAMIENTA
DE INTERVENCIÓN SOCIAL**

Autor:

Jorge Martín Anoro

Director:

Pablo Lópiz Cantó

Facultas de Ciencias Sociales y del Trabajo

- 2021 -

LA OKUPACIÓN COMO HERRAMIENTA DE INTERVENCIÓN SOCIAL

Squatting as a tool for social intervention

Jorge Martín Anoro

Resumen

La okupación se ha convertido en una práctica que ha permitido a la población tomar conciencia sobre una de sus necesidades más básicas, el derecho a una vivienda. Pero también ha servido como herramienta para crear espacios de autoorganización y participación, donde se han creado contraculturas y alternativas reales de vida. Unir esta práctica al Trabajo Social y a la Investigación Militante puede generar una nueva forma de intervención social que permita repensar y establecer modelos de actuación que hasta ahora no se han realizado, los cuales involucren de forma directa a la población y generen en ella lazos de unión para conquistar todas las demandas que posean. Creando una sinergia entre las 3 se puede establecer un conocimiento y un hacer que abogue por el empoderamiento y la liberación de la ciudadanía, elementos base de la profesión del Trabajo Social.

Palabras clave: Okupación, Trabajo Social, Investigación Militante, Intervención Social, Participación ciudadana.

Abstract: Squatting has become a practice that has allowed the population to become aware of one of its most basic needs, the right to housing. But it has also served as a tool to create spaces for self-organization and participation, where countercultures and real-life alternatives have been created. Linking this practice to Social Work and Militant Inquiry can generate a new form of social intervention that allows rethinking and establishing models of action that have not yet been carried out, which directly involve the population and create bonds of union in order to conquer all the demands they possess. Creating a synergy between the 3 can establish a knowledge and a do that advocates the empowerment and liberation of citizenship, elements base of the profession of Social Work

Keywords: Squatting, Social work, Militant Inquiry, Social intervention, Citizenship.

Índice

1. Introducción	2
2. Objetivos e hipótesis	4
3. Metodología	4
4. Marco Teórico	6
4.1 ¿Qué es el Trabajo Social?.....	6
4.1.1 Historia del Trabajo Social en Europa	7
4.1.2 Historia del Trabajo Social en España	9
4.2 ¿Qué es la investigación militante?.....	11
4.3 El caso de la Okupación.....	12
4.3.1 Los Centros Sociales	19
4.4 Unificación de conceptos	22
5. ¿Puede la Okupación convertirse en una herramienta de intervención social?	24
5.1 El Trabajo Social y la Okupación.....	24
5.2 ¿Cómo la Investigación Militante y la okupación pueden beneficiar a la práctica del Trabajo Social?	29
5.3 Experiencias y ejemplos prácticos.....	33
6. Conclusiones.....	39
7. Bibliografía:	41

1. Introducción

En los primeros meses del año 2021, el ministro de transporte, movilidad y agenda urbana, José Luis Ábalos, nos sorprendió con las siguientes declaraciones: *"La vivienda es un derecho, pero también es un bien de mercado que genera actividad económica"* (sic!).

Sus palabras se recogen dentro de un contexto de crispación en torno al tema de la vivienda, pues, todavía sin recuperarse de los estragos de la crisis económica del 2008, gran parte de la población española vive con el temor de perder su hogar. Debido a la vulnerabilidad y a la situación de extrema precariedad a la que muchas familias se han visto abocadas, se comienza a establecer como un lujo el hecho de mantener un techo bajo el que habitar. Esto sumado a la situación social y sanitaria que se lleva viviendo durante este último año y medio, debido a la pandemia del COVID-19, en la cual han salido a relucir, más si cabe, las pésimas condiciones de vida a las que la población española nos enfrentamos día a día solo puede sorprender, pues son en momentos de necesidad como los que se viven en los que se debe dar un paso al frente para proteger a la ciudadanía y sus derechos.

Lo curioso de estas palabras ya no es solo que procedan de un ministro del PSOE, partido tradicional de izquierdas del estado español, sino cómo atacan frontalmente a los derechos básicos de la población que la Constitución del Reino de España establece, en un momento tan delicado como el nombrado anteriormente. Más sorprendente es ver cómo recurren a ella con una gran facilidad para mantener sus intereses, pero cómo, en casos como este, se olvidan de ella.

A esto último cabe añadir las trabas que este partido y sus intereses vienen poniendo a la aprobación de una ley que regule el precio de los alquileres, lo cual no podría establecerse como una victoria, pero sí daría cabida a que la situación de tensión y angustia que muchas familias viven se relajará.

Lo más sorprendente de esto es que cumplirían con la carta magna que rige la política de este país, ya que, si atendemos a lo que en ella se expone, y más concretamente en el artículo 47, podemos ver que establece lo siguiente: *"Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación."* (BOE, 1978).

Esto no hace más que poner sobre la palestra las clara intenciones de todos los estados capitalistas, que no es más que la mercantilización de los derechos sociales, en este caso el de la vivienda, y los espacios comunes donde la población articula sus relaciones y su cultura.

Desde este trabajo se pretende hacer un alegato por uno de los derechos fundamentales que se recogen en la Constitución Española y en los Derechos Humanos, que es el de la vivienda. De esta manera se pretenderá hablar de la okupación como herramienta que permite satisfacer ese derecho y como elemento creador de espacios donde las personas puedan relacionarse y crear esa cultura común. Se relacionará esta práctica con la profesión del Trabajo Social y la Investigación Militante, de manera que, mediante la unión de todos los saberes y conocimientos que estás atesoran, se pueda demostrar el poder que esta herramienta posee, ya sea como

canalizador de numeras luchas o como elemento constructor de una base necesaria de unión en la población que cada día se ve más privada de derechos y libertades.

2. Objetivos e hipótesis

Como se ha expuesto con anterioridad, el fin de este trabajo es conseguir unir las prácticas del Trabajo Social y la investigación Militante con el movimiento de okupación, buscando que con ello se genere una herramienta que pueda ser utilizada tanto para la intervención social como en la construcción de saberes y haceres para una población cada vez más indefensa contra la especulación y los intereses económicos.

Por lo tanto, y antes de pasar a establecer los objetivos en los que se basará este trabajo, hay que establecer la hipótesis principal que dará cuerpo y forma a lo que a continuación se expondrá. Esta sería la siguiente:

-La okupación puede contemplarse como una herramienta de intervención social que, unida al Trabajo Social y a la Investigación Militante, puede transformar la realidad de la población.

De esta manera, se muestran a continuación, de forma esquemática, los objetivos sobre los que versará este trabajo:

A. Hacer una introducción teórica de la práctica profesional del Trabajo Social y la Investigación Militante.

A1. Conocer cómo fue el surgimiento de ambas.

A2. Entender como ha sido su transformación hasta nuestros días

B. Desarrollar una breve historia y contextualización sobre el Movimiento de Okupación, tanto en Europa como en el Estado español.

B1. Conocer cuál fue el contexto de aparición de este movimiento.

B2. Establecer qué influencia tuvo en el entramado político del estado y cuál es su situación en la actualidad.

C. Unir ambas prácticas con la Okupación.

C1. Establecer si la Okupación puede convertirse en una herramienta de intervención social.

C2. Desarrollar cómo la Investigación Militante puede beneficiar al desarrollo del Trabajo Social y al movimiento de okupación.

C3. Relacionar experiencias pasadas y actuales de espacios okupados/liberados con la intervención que desde el Trabajo Social y la instituciones se hace.

3. Metodología

Toda la información que en este trabajo se recoge viene dada tanto por la experiencia empírica de quien escribe estas líneas, como por la información que se ha podido encontrar acerca de experiencias que pueden tener relación con el tema a tratar en este documento.

Para ello, se hará uso de materiales como son libros, escritos en revistas, fanzines y documentales, donde se establece tanto la base teórica en la que se sustentará lo escrito a

continuación como las diversas experiencias que permitirán reforzar la hipótesis que se volcará en este trabajo.

Además, el hecho de haber podido participar de primera mano en diferentes colectivos y en un espacio okupado puede dotar a este trabajo de un enfoque que de otra manera sería complicado otorgarle, pues conocer desde dentro cómo funciona un movimiento social, en este caso la okupación, y cómo es la práctica profesional del Trabajo Social, dan la oportunidad de volcar toda la información que he podido recabar con mi participación en ambos lugares y establecer de una forma más concreta cómo puede beneficiar la relación que entre ambos se pueda establecer.

4. Marco Teórico

En este apartado se van a recoger una serie de definiciones y contextualizaciones teóricas e históricas sobre el Trabajo Social, la Investigación Militante y la práctica de la okupación. Con esto se pretende establecer una base que se convierta en el sustento de todas las afirmaciones y conexiones que se harán en el siguiente apartado.

De la misma manera, durante el transcurso de todo lo expuesto a continuación se irán dando pequeñas pinceladas de todo lo que en el siguiente apartado se desarrollará en profundidad.

4.1 ¿Qué es el Trabajo Social?

Para comenzar, se va a establecer qué es el Trabajo Social y cómo es su contexto de actuación. Más tarde se hará un breve recorrido histórico sobre su nacimiento en Europa y cómo su llegada a Estados Unidos cambió su modo de articularse, finalizando este viaje con una contextualización sobre cómo se ha desarrollado esta profesión dentro del territorio español.

Si atendemos a lo que el Consejo General de Trabajo Social (2021) expone en su web, se podría definir el Trabajo Social de la siguiente manera: *“una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la liberación de las personas”*. Esta práctica profesional, se rige por los principios de *“justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad”*, con los cuales busca hacer frente a los desafíos que presenta la vida y aumentar el bienestar de la población.

Se trata de una profesión que busca entender el contexto de las personas y extraer de ellas el cómo repercutir en él para mejorar su situación. Todo ello amparado por una fundamentación y una base científica que lo convierte en una disciplina (Aguilar, 2013).

Puede desempeñar su intervención tanto en comunidades, con grupos o de forma individualizada.

El *“trabajo social de casos”*, al que también podríamos referirnos como el individual, viene implementado por Mary Richmond y se considera el primer método sistematizado de la profesión. Con él se buscaba atajar los problemas individuales de cada persona, pero teniendo en cuenta cuál era el contexto y qué podía haber dado pie a su aparición, adquiriendo una perspectiva sociológica en el abordaje de los casos. Posteriormente, y gracias a la influencia que el psicoanálisis tuvo en la práctica, se empezó a tener en cuenta el aspecto psicológico y cómo este podía repercutir en la situación personal de cada individuo (Aguilar, 2013). Cabe destacar que, gracias a las adaptaciones que este modelo ha ido realizando con el paso del tiempo, sigue siendo el más utilizado a la hora de llevar a cabo una intervención.

Basa su hacer en el diagnóstico y en la realización de una entrevista/encuesta previa para la obtención de la mayor información posible. De ella se extrae lo que se considera más importante y se establecen unas líneas de acción para atajar los problemas. Durante el proceso, y en su final, se van realizando una serie de evaluaciones que permiten conocer si el desarrollo está siendo óptimo (Aguilar, 2013).

El Trabajo con grupos nace antes de que el Trabajo Social apareciera como profesión (Aguilar, 2013), pero fue desde esta práctica profesional desde la que se empezó a entender el poder que este trabajo podía tener a la hora de ayudar (Kisnerman, 1981). Se empezó a desarrollar dentro de los *Settlement Houses*, siendo Toynbee Hall la primera en aparecer en 1884, y de la Asociación de Jóvenes Cristianos (YMCA) (Aguilar, 2013).

Esta práctica se sustenta en tres principios básicos. El grupo se constituye como el entrono que propicia el aprender y enseñar, los grupos tienen la capacidad para establecer cambios significativos en los miembros que los componen y, por último, la dinámica de grupos permite manejar las interacciones entre personas como medio terapéutico (Cano, 2012).

El Trabajo Social comunitario que hoy se conoce viene derivado de la unión de dos trayectorias o desarrollos metodológicos distintos: la organización de la comunidad y el desarrollo de la comunidad, estando este último más alejado de la propia práctica del Trabajo Social (Aguilar, 2013).

En esta práctica, la participación se antoja como uno de los elementos principales y sin ella, no puede existir el Trabajo Social comunitario. Debe establecerse como un proceso abierto y tener en cuenta todas las formas de participación existentes (Marchioni, 2012).

El Trabajo Social tal y como lo conocemos en la actualidad, en el cual se va a enfocar este trabajo, ha variado con el paso del tiempo. Por ello, es conveniente realizar un pequeño recorrido histórico de su nacimiento y posterior desarrollo en Europa y Estados Unidos, sin olvidarnos, claro está, de contextualizar como fue el nacimiento y el asentamiento de esta profesión en el Estado español.

4.1.1 Historia del Trabajo Social en Europa

El Trabajo Social surge en Europa, aunque más concretamente en Inglaterra, durante la segunda mitad del S.XVIII y el principio del S.XIX, influenciado por las prácticas voluntarias y filantrópicas que las clases más adineradas empezaron a llevar a cabo en los barrios más pobres del país. Con ello buscaban mejorar las condiciones de vida de estas personas, generalmente influidos por sus creencias religiosas y por la convicción de que el ejercicio del voluntariado vivificaba el espíritu de la democracia. Por último, cabe destacar que esta labor era realizada principalmente por las mujeres de esas familias más pudientes.

Más adelante, y ya como punto de partida real de esta práctica, nace en 1869 la *Charity Organization Society (COS)*. Su intención era corregir los abusos y las multiplicidades de una caridad que resultaba irreflexiva e indiscriminada, lo cual no beneficia en manera alguna a las clases populares que la recibían. Esta organización era de carácter privado y se sustentaba con fondos privados, con los cuales pretendían crear un cierto orden dentro del caos en el cual las clases más bajas de la Inglaterra de ese momento vivían. A su vez, buscaban elevar la talla moral de los individuos que recibían estas ayudas, a la vez que aumentaban la de la sociedad. De esta manera, buscaban acabar con el pauperismo imperante mediante el ordenamiento de la pobreza, el ofrecimiento de una amistad real a “los pobres” y la investigación de las circunstancias y causas que han llevado a cada persona a recurrir a esta caridad que se venía

ofreciendo hasta el momento. Por todo esto, se puede decir que la COS se convirtió en un fundamento principal de la creación del trabajo Social con casos o en comunidades (Moix, 2006).

Dada la gran carga de trabajo que se iba acumulando dentro de la COS y que el número de voluntarias no alcanza a cubrir toda la demanda que la población de los barrios más pobres requería, surgió la figura profesional del Trabajo Social. No era una profesionalización completa, ya que esta práctica no estaba reconocida como tal, pero se empezó a contratar a personas para desempeñar esta labor.

Según fue pasando el tiempo, la COS empezó a perder fuerza y, derivado de un grupo crítico de esta, surgió el Movimiento de los Asentamientos Sociales (*Settlement House Movement*). Esta corriente ponía el foco en que las causas de la pobreza no se encontraban en el individuo, sino que era el entorno y sus factores culturales quienes la generaban. De esta manera, los planteamientos no se dirigían a las personas, sino al trabajo con y en comunidad. El primer *Settlement House*, llamado *Toynbee Hall*, apareció en 1884 en Londres, y fue fundado por el matrimonio Barnett. Fue el germen para que más tarde cuarenta y dos asentamientos fuesen abiertos en Inglaterra y Escocia. Se ubicaban en las zonas urbanas con menores recursos y tenían como objetivo que los estudiantes universitarios de Oxford y Cambridge pudieran vivir y conocer la pobreza de primera mano. Así, se proporcionaban servicios sociales y educativos, llevados a cabo por los propios estudiantes, de manera que aprendían y comprendían los problemas a los que la población se enfrentaban a la vez que aprendían a definir las causas de esta situación. Por lo tanto, se puede hablar de que eran centros de investigación-acción, donde mediante la búsqueda de la reforma social se llevaban a cabo investigaciones sociales y debates políticos que la desarrollaran.

Posteriormente, y más concretamente en 1887, la COS se traslada a Estados Unidos, seguida unos años más tarde por los *Settlement House*. Debido a la diferencia de sustento ideológico que imperaba en este país, ambas corrientes cambiaron sus formas de actuación. En cuanto a la COS, la profesionalización se convirtió en un elemento primordial, así como se cambió la base moral y religiosa por el conocimiento y el rigor científico, de manera que la caridad aleatoria desapareciera para dar pie a una metodología que permitiera establecer una práctica más coherente y eficiente. Por parte de los *Settlement*, se abrió en la ciudad de Chicago en 1889 la Hull House, primera experiencia de este calibre en el país. Todo esto contribuyó a que fuera en Estados Unidos donde esta profesión se desarrollará y completará como disciplina y profesión, apareciendo ya nombres tan importantes como Mary Richmond y Jane Addams, representantes cada una de ellas de las dos corrientes nombradas u máximas exponentes en cuanto a esta práctica se refiere.

Tanto Mary Richmond como Jane Addams se convirtieron en las personas que más impulsaron esta práctica profesional. Ya en el año 1887, Mary Richmond demandó unos estudios reglados que permitieran crear un conocimiento real en cuanto a la práctica que estaban llevando a cabo, de manera que las profesionales pudieran llevar a cabo una intervención bajo los parámetros de las metodologías que se estaban estableciendo y las cuales, sin un aprendizaje anterior, eran imposibles de llevar a cabo. Así ambas dos se van acercando a las diferentes corrientes intelectuales que van apareciendo, estableciendo su mayor relación con la Escuela de Chicago, que posteriormente influiría en las prácticas que ambas organizaciones llevarían a

cabo. Aunque cabe destacar que fue la Hull House la que más relación estableció con esta corriente.

Algo a destacar de este periodo es la segmentación por sexos que se produjo a la hora de crear el conocimiento y de su puesta en práctica. Los hombres se encargaron de la parte más teórica, mientras las mujeres eran las encargadas de establecer su teoría y su forma de acción mientras llevaban a cabo las intervenciones con la población. Siendo la Hull House el lugar donde ambos dos conocimientos confluían, ya que era allí donde se daba pie a la creación de conocimiento, pero a la vez a ser partícipes en primera persona de la acción.

Por último, hay que decir que Richmond y Addams no compartían la misma idea, pero tenían puntos en común en cuanto a la construcción de los problemas sociales se refiere. Pues ambas creían que estos no solo residen en el individuo, sino que la estructura, en su mundo interno y externo, también contribuye a su aparición. De esta manera, la intervención debe establecerse en ambos sentidos, teniendo una parte más individualizada y otra de reforma social, en cuanto a lo micro y macrosocial se refiere. Y es en la hora de llevarlo a la práctica donde aparecieron las diferencias, pues Mary Richmond y la COS crearon el *social casework* (basado en restablecer la función social de la persona) y Jane Addams y los *Settlement* basaron su hacer en la reforma social (Baharona, 2016).

4.1.2 Historia del Trabajo Social en España

Como ya se ha mencionado anteriormente, y el Estado español no iba a ser distinto, la práctica de la asistencia social surge con de los entornos religiosos y caritativos. Siendo *las visitadoras de pobres*, propuestas por Luis vives en 1526, de las primeras experiencias de este calibre. Seguidas por *las damas de la caridad* del siglo XIX.

Será en 1932, en los primeros años de la I República, en la ciudad de Barcelona cuando se funde la primera *Escuela de asistencia Social para la mujer*. Durante el periodo de la guerra todos los avances se verán frustrados y con el comienzo de la dictadura de Franco, en 1939, se abrirá la segunda escuela de este ámbito, llamada *Escuela de Formación Familiar y Social*. Estas dos primeras experiencias distaban mucho en sus fines y objetivos, siendo la primera de un carácter más progresista y la segunda de corte muy conservador, donde se buscaba preparar a las mujeres para su servicio a la sociedad y a su familia.

Todo lo relacionado con este tema y durante el periodo de la dictadura, va a estar gestionado por la Iglesia católica, desde las parroquias y sus direcciones provinciales, y la Falange Española, encargada de gestionar los pocos recursos sociales que generó el régimen. De este último se puede destacar el papel de la Sección Femenina y el Frente de Juventudes como instrumentos para el adoctrinamiento y la prestación de caridad. De ambas dos, será la Iglesia la que posea una mayor influencia en este aspecto. Ya que controlará la mayor parte de las formaciones las Escuelas de Asistentes Sociales, mientras la Sección femenina se quedará con una parte residual de ellas. Si algo caracterizó a la asistencia realizada en este periodo, fue su claro carácter estigmatizador de la pobreza y el paternalismo con el que se llevaba a cabo dicha beneficencia.

Posteriormente, en la década de los 70, el Estado español va a sufrir un cambio en su política económica y social, lo que repercutirá en la forma de actuar del Trabajo social. Pero los mayores cambios en este aspecto vendrán dados por influencias exteriores. La primera se puede

encontrar en el mensaje mandado por el Vaticano que buscaba devolver a la religión esa cercanía con los pobres y la búsqueda de sus soluciones, lo que desembocaría en la creación de Caritas, y posteriormente de la sección social que se encargaría de empezar a profesionalizar y establecer una metodología de asistencialismo. Otra influencia viene dada desde Latinoamérica, y las revoluciones sociales que se dieron en ese tiempo en el territorio, las cuales trasladadas a la situación de cambio y lucha que estaba comenzando en el Estado, impregnaron de un espíritu de cambio y transformación a la intervención social, dejando en ella un cierto poso político que le alejaría de la tradición eclesiástica que había sido la normal en el país. Por último, y esta vez desarrollado dentro del territorio español, la promoción de las escuelas y el reconocimiento como estudios oficiales del asistencialismo social, dieron un gran empuje a que esta práctica adquiriera seriedad y profesionalidad, asentando los cimientos de lo que hoy se conoce como Trabajo social.

Con el periodo transicional entre la dictadura y la democracia, se abre un gran abanico de reivindicaciones y conquistas para el Trabajo Social y las instituciones sociales promovidas por el Estado. Tanto en la constitución aprobada en el año 1978 como en la división de competencias que se hace en lo referente a educación, sanidad, servicios sociales, etc., la figura del Trabajo Social adquiere gran relevancia e influencia en ellos, lo que dará pie a un reconocimiento mayor de su labor.

La creciente importancia que iba adquiriendo la profesión y la gran demanda de profesionales que, desde las instituciones educativas, sanitarias, de ocio y de juventud se demandaba, género que el Trabajo Social se posicionara como una profesión fundamental que había adquirido un estatus de gran importancia para los entes sociales. Dada esta situación, las profesionales del sector se volcaron para intentar revertir el panorama que el país vivía. Pero todo esto se vio atravesado por la crisis que el mundo sufría durante la década de los 80, lo que coartó toda la acción que se quería desarrollar y redujo la práctica a la mera gestión de los escasos recursos de los que se disponía. Se adquirió un cierto carácter derrotista ya que se llegó a la conclusión de que *“el trabajo social no puede cambiar la sociedad, sino que tan sólo puede canalizar los recursos para satisfacer las necesidades de los individuos y a la vez realizar una tarea de prevención, promoción y educación”* (Crespo, 1999).

Esta situación se fue extendiendo durante los años posteriores, afectando sobre todo a los servicios comunitarios que se habían puesto en marcha en este periodo de cambio anterior. El hecho de que la profesión terminara siendo una comprobación permanente de la necesidad de usuarios y una gestión de los escasos recursos existentes, permitió que fuera devorada por largas y dificultosas tareas burocráticas. Todo desembocó en que el Trabajo Social se convirtiera en una herramienta de control social, lo que se alejaba sobremanera de los procesos educativos y de cambio que se quisieron lograr en un primer término (Sanz, 2001).

Desde los 2000 hasta la actualidad, el Trabajo Social no ha sufrido grandes cambios en cuanto a su forma de actuación se refiere. Incluso se podría decir que se vio muy afectado por la crisis que durante estos años ha azotado a Europa y Estados Unidos. Todo lo derivado de ella se ha traducido en recortes y maltrato a los Servicios Sociales, lo que ha afectado de manera directa al desempeño de la profesión.

Aun así, cabe destacar que se ha mantenido en cierta manera la tendencia que se instauró en los años anteriores, pues el clientelismo y asistencialismo han sido el principal

funcionamiento del Trabajo Social durante la crisis. Se empieza a plantear el hecho de deconstruir esta práctica para abrir nuevos horizontes y formas de actuación, pero se antoja cuanto menos complicado (Gírela, 2017).

Una vez expuesto todo lo anterior, se puede empezar a decir que parte de las bases del Trabajo Social podrían beneficiarse de la práctica de la okupación, la cual se explicará más adelante, ya que comparten pequeños puntos de unión que pueden dar pie a la aparición de espacios de cooperación y desarrollo de herramientas comunes para la población. Esto se puede observar al tomar como referencia las experiencias de los *Settlements Houses*, ya que en ellos podemos encontrar similitudes entre lo que se entiende como un Centro Social y las forma de actuar que allí se desarrollaron.

4.2 ¿Qué es la investigación militante?

A continuación, se pretende abordar todo lo correspondiente a la Investigación Militante, tanto en su vertiente más teórica como en su desarrollo histórico. Es relevante conocer cómo se articula esta nueva forma de investigación y que puntos de unión podrían establecer con lo que en este trabajo se quiere desarrollar, por lo que comenzar con su definición sería lo más conveniente.

Esta se plantearía como *“una búsqueda, no un método, entre investigación y militancia. Un espacio en medio: ni investigación ni militancia, pero con ingredientes de ambas¹”*. Es decir, se trata de una herramienta que busca unir ambas vertientes. De esta manera, de la investigación se toma el cuestionamiento del estado de las cosas, así como las prácticas que en ella se dan para poder enunciar, analizar, orientar, trastocar y crear. Por su parte, de la militancia se obtiene la implicación que conlleva el enfrentarse a una situación y plantear cómo nos afecta y de qué manera podemos aportar para subvertirla. Nunca perdiendo de vista la idea de que las acciones no son hechos independientes, sino que forman parte de un contexto que los cultiva y desarrolla². No estamos ante una forma de investigación al uso. No se busca conseguir información sobre hechos aislados y que el/la investigador/a sea un/a mero/a agente “neutral” y ajeno a lo investigado. Sino que se debe incorporar activamente a la realidad de lo que se pretende estudiar, para poder ser partícipe de la generación y obtención del contenido. Así, se rompe con la jerarquización que suele conllevar la investigación científica, estableciendo la horizontalidad como método para sacar adelante el conocimiento. Ya que el/la investigador/a se compromete con el objeto de estudio, pasando a formar parte de su búsqueda de un conocimiento objetivo y del proceso de transformación de realidad que se quiere llevar a cabo (Rojas Soriano, 2000). Al romper esa dualidad entre el sujeto y objeto de estudio, se da pie a la aparición de la coinvestigación (Malo, 2004).

Se puede decir que la Investigación Militante nace en 1881, gracias a Marx y a la encuesta que *Revue Socialiste* le encarga para conocer cómo es la situación del proletariado francés de la época. Al recibir este encargo, rechaza el hecho de redactar una encuesta al uso y plantea más de 100 preguntas que van destinadas a agitar las conciencias de quienes las vayan a contestar para generar en ellos un pensamiento crítico sobre su contexto. Así, huye de lo que

¹ <http://manosinvisibles.net/investigacion-militante-2/>

² <http://manosinvisibles.net/investigacion-militante-2/>

hasta el momento se planteaba en las encuestas tradicionales, con las cuales solo se buscaba conocer de forma neutra y superficial la situación de la población a estudiar (Malo, 2004).

De este nuevo planteamiento presentado por Marx y tras el nacimiento de la coinvestigación surgida en la década de los 50 en Estados Unidos, los obreros italianos empiezan a dar uso a estas herramientas con el fin de analizar las diferentes formas de explotación y dominio a las que son expuestos, así como era utilizada de mecanismo de rastreo para encontrar las diferentes formas de insubordinación que podían ayudarles a revertir esta situación. Todo ello es llevado a cabo desde diferentes revistas obreras, de las que podemos destacar las italianas *Quaderni Rossi* y *Quaderni del territorio*, así como *Socialisme ou Barbarie* de Francia. Por su parte, en el Estado español podemos hablar de *Teoría y práctica* o *Lucha y teoría* como las revistas que se encargaron de desarrollar formas de investigación obrera en el territorio (Malo, 2004).

Un ejemplo del uso de la coinvestigación, en este caso de la surgida en Estados Unidos en las décadas de los 50 y 60, sería el desarrollo de la autoconciencia que grupos feministas radicales plantearon. Sus antecedentes se pueden remontar a las prácticas que los *Blackclubwomen's Movement* desarrollaban en el año 1865 tras la guerra de secesión. Con estas reuniones entre mujeres se buscaba despertar la conciencia latente de quienes sufrían ciertas opresiones, en este caso las derivadas del género femenino. Mediante largas charlas podían poner en común cómo vivían ellas este hecho y podían convertirse en expertas de su opresión, pudiendo construir una teoría desde su experiencia personal e íntima que se alejará de la neutralidad o el filtro de ideologías previas. Por lo tanto, buscaban revalorizar su palabra y sus vivencias para identificar todo lo que les atacaba. De estos grupos de mujeres y de su práctica nació la consigna de "*lo personal es político*". Cabe destacar que, en esta nueva herramienta de creación de autoconocimiento, se le otorgaba un valor central a las relaciones y relatos que de ellas surgían, ya que se convertían en métodos de transmisión del conocimiento entre las diferentes personas que participaban (Malo, 2004).

Esta forma de investigación que se está tratando en el texto posee una gran relación con la Investigación-Acción Participante (IAP). Ambas herramientas obtienen su conocimiento de lo extraído por el grupo, ya que será él quien genere sus propias teorías enfocadas a provocar la acción que les sea necesaria para cambiar su situación. Ambas buscan que, mediante su praxis, se genere un resultado transformador (Malo, 2004).

La utilización de esta forma de investigación a la hora de crear lazos de unión entre la okupación y la intervención social no es por casualidad. Pues mediante ella se puede generar la base que permita mantener ambas prácticas cohesionadas, ya que de la coinvestigación o de la Investigación-Acción Participante se puede extraer esa visión rupturista con la dualidad investigadora-investigado dando una nueva perspectiva al Trabajo Social y a la okupación, consiguiendo un acercamiento en cuanto al fin último se refiere.

4.3 El caso de la Okupación

Por último, y finalizando ya con la presentación y definición de los 3 conceptos que se quieren conectar, toca hablar de la práctica de la okupación. Para comenzar se establecerá una definición de lo que se entienda por ella, se hará un recorrido histórico por Europa y España y,

para finalizar, se tratará todo lo relacionado con los Centro Sociales en el territorio español. Esto responderá a que el trabajo se encuentra enfocado en visibilizar la utilidad que un espacio como este puede tener a la hora de llevar a cabo una intervención social, pues de todas las formas o expresiones que la okupación posee se considera la más acertada para los puntos de unión que se pueden dar entre esta práctica y el Trabajo Social.

A la hora de hablar de la Okupación, la cual aparecerá escrita en la mayoría de las ocasiones con “K” para resaltar el componente político que este concepto adopta en gran parte de sus formas y contenidos, se debe plantear una definición de esta. Si atendemos a lo que dice la RAE, la ocupación sería el *“modo natural y originario de adquirir la propiedad de ciertas cosas que carecen de dueño”*³.

Por otro lado, se podría definir la Okupación como un proceso de entrada a un edificio abandonado, con la idea de dar una utilidad a ese espacio, ya sea en forma de vivienda o de lugar de reunión. Esta acción puede devenir de una necesidad individual o grupal, o como herramienta política y de contraposición, en este caso a la propiedad privada y a la especulación. (Anónimo, 2018). De este aspecto más reivindicativo se establece un planteamiento de vida políticamente consciente, donde premia la participación, la autogestión, la creatividad, la horizontalidad y las dinámicas alternativas de consumo y mercado (Staniewicz, 2011). En su esencia se podría decir que se trata de un Movimiento Social Urbano, practicado en su mayoría por personas jóvenes que buscan crear una contracultura contraria y ajena a la herencia generacional impuesta, mediante la búsqueda de espacios donde poder desarrollar sus inquietudes lejos de los intereses económicos y las instituciones (Martínez, 2002).

La Okupación es un movimiento multi causal y muy dependiente de su contexto, por lo que para establecer los detonantes principales de esta hay que acudir al momento histórico y lugar concreto de cada experiencia (Martínez, 2002). Por ello, a continuación, se va a realizar un recorrido temporal por los diferentes lugares europeos que sirvieron de inspiración para lo que más tarde se desarrolló en el Estado español, buscando poder establecer cuáles fueron las causas que ayudaron a forjar el movimiento en el territorio.

Establecer unos orígenes concretos es tarea complicada, pues a lo largo de la historia se pueden observar prácticas de okupación, ya sea de espacios públicos, de ciudades, de campos, de fábricas, etc. Colin Ward (Citado de Martínez, 2002) establece que *“la okupación es la forma más vieja de tenencia en el mundo, y todos somos descendientes de okupas”*, lo que refuerza la inexactitud de establecer un principio. Pero si se puede decir que es durante el S. XX donde más importancia toman las acciones de este tipo. Dentro del territorio español se puede establecer de ejemplo lo llevado a cabo en la revolución libertaria de 1936, donde se ocuparon y liberaron gran cantidad de terrenos para el uso común (Martínez, 2002).

Si se atiende a lo sucedido en Europa, podemos establecer Inglaterra como uno de los primeros territorios donde esta práctica se hizo frecuente. Partiendo desde el movimiento de los *diggers* y siguiendo con los acontecimientos dados tras las dos guerras mundiales, donde familias sin hogar ocupan campos y viviendas para subsistir, se puede observar la importancia que este hacer adquirió en el lugar. Todo se establecía desde un corte más social y no adquirió un carácter político hasta la experiencia de los jóvenes en la década de los 60, quienes buscaban

³ <https://dle.rae.es/ocupaci%C3%B3n>

contraponerse al orden impuesto mediante esta práctica tan establecida en algunos lugares, con el fin de denunciar la propiedad privada y dar a conocer una forma alternativa de vida (Martínez, 2002).

En el caso alemán, desde el principio estuvo mucho más politizado y se establecía como un movimiento contracultural. Principalmente estaba compuesto por personas cercanas al anarquismo y pertenecientes a grupos autónomos, lo que daba pie a ese marcado corte político. Esta radicalización, conllevó una gran represión por parte del Estado y las administraciones, lo que provocó grandes divisiones en el seno del movimiento, estableciéndose dos bandos, quienes se esforzaban por mantener el espíritu más tradicional y quienes buscaban acercarse más a la población y, mediante prácticas más institucionalizadas, burlar la represión. Esto hizo que la okupación se alejara de ellos movimientos sociales y se convirtiera en un reducto para personas muy concretas, lo que se viene a denominar como *ghetto* (Martínez, 2002).

En territorio holandés, la okupación adquiere una gran importancia. En sus comienzos se encontró muy politizada y vio muy reforzada por las leyes estatales, en particular la 12.305 que penalizaba el abandono de inmuebles en un periodo superior a un año, lo que permitía a los jóvenes adquirir espacios con mucha facilidad. Desde el primer momento recibe mucho apoyo por parte de los vecindarios y la opinión pública, respaldo que todavía continua hoy, lo que hace adquirir una gran fuerza. Con el paso del tiempo, esta práctica ha perdido radicalidad y se ha dado pie a que los espacios sean utilizados por el aparato institucional y estatal, de manera que sirvan de lugares para dar cobertura social a quien lo necesite (Martínez, 2002). Cabe destacar que este movimiento se vio muy reforzado por el aspecto musical, principalmente por los estilos del Hardcore y el Punk, elementos que fueron un punto de unión con experiencias de otros lugares y como reclamo para la participación de muchos/as jóvenes. Fue gracias al grupo Lärm y a su primera gira por el Estado español lo que acercó esta práctica a ciertos colectivos (Von Rivers, 2020).

Por último, se puede decir que la experiencia más politizada y que más peso tuvo en lo que posteriormente pasaría en el Estado español y en el resto de Europa es la italiana. Adquiere gran importancia desde finales de la década de los 60, siendo los CSOA (centros sociales okupados y autogestionados) su forma de actuación más importante. En los años 70, la okupación se establece como una de las herramientas de acción directa más utilizadas, siendo esta llevada a cabo no solo en viviendas o locales abandonados, sino en fábricas, centros escolares, universidades y ayuntamientos. Se acerca a todo el espectro político del momento, tendiendo lazos con diferentes movimientos sociales, con el anarquismo y el comunismo más institucionalizado. Tras la caída del movimiento autónomo, son los CSOA quienes toman el relevo de la lucha, lo que les permite conectar con las luchas ecologistas y de solidaridad internacional, atrayendo a más gente a sus filas. En este momento, se compone prácticamente por jóvenes y se centra en desarrollar actividades culturales y políticas. A diferencia de lo que sucede en Alemania, consigue sobrevivir a los años 90 desarrollando actividades tecnológicas paralelas como son los radios libres y la creación de servidores de internet independientes. Cabe destacar que, como en la mayoría de los países, se produce una gran división en el movimiento por el hecho de las cesiones y negociaciones con las instituciones, ya que vuelven a aparecer los bandos que están a favor y en contra de estas concesiones (Martínez, 2002). Por último, es importante nombrar, como ya se ha hecho con el caso holandés, el marcado carácter cultural y

musical que este movimiento tuvo, ya que gracias a él que pudo expandirse por toda Europa. En el Estado español en concreto, la presencia de grupos musicales italianos o la visita de grupos estatales a ese país, crearon un antes y un después en la forma de actuar de las personas que se encontraban en relación con la música Hardcore y Punk. Fueron estos quienes trajeron y copiaron las practicas que allí vieron, y quienes se encargaron de transmitir por todo el territorio europeo sus formas nuevas de acción (Von Rivers, 2020).

Una vez realizado este pequeño viaje por las diferentes experiencias europeas, las cuales influyeron en lo realizado en el Estado español, se va a pasar a detallar lo ocurrido en este territorio. Anteriormente se ha nombrado la dificultad que tiene establecer las causas que generan un movimiento tan amplio como este y el hecho de delimitar una serie de pasos que lo subdividan es francamente complicado. Martínez (2007), autor del que extraeremos la división que realiza desde los años 80 hasta el 2006, la cual alargaremos hasta el momento actual, menciona esta dificultad exponiendo que delimitar por fechas hace perder profundidad a lo expuesto y limita la transmisión de activos que se produce durante el paso de los años, ya que no es algo absoluto sino más bien un trasvase de experiencias y acciones. Aun así, presenta una división en 3 fases, que sería al siguiente:

-Primera fase (1980-1995)

El periodo daría comienzo con las primeras okupaciones de viviendas que realizan los/as jóvenes de la época para realizar acciones de protesta contra la situación económica, laboral y social que vivían en ese momento. Lo que no representa el inicio de esta práctica, ya que se venía desarrollando con anterioridad por diferentes grupos sociales, como la etnia gitana, pero se le unirán ese componente político que permitirá dar forma al movimiento que ahora se conoce. Se desarrollará hasta la aprobación del Código Penal, denominado “de la Democracia”, en el que se sancionan la okupación de inmuebles abandonados y la insumisión al servicio militar como delitos penales. De manera que desde el entramado estatal se ataca directamente a estos dos movimientos sociales (Martínez, 2007).

Durante este periodo de tiempo van apareciendo experiencias por todo el Estado, pero el triángulo formado por las ciudades de Madrid, Barcelona y Bilbao se establece como los lugares donde más representación obtiene el movimiento. Zaragoza e Iruña, situadas en el medio del triángulo, se ven beneficiadas por esta corriente y ponen en práctica varias okupaciones (Martínez, 2002). En un principio las experiencias iban destinadas a viviendas, pero poco a poco los espacios se fueron abriendo a otras personas no residentes en el inmueble, ya que empezaron a realizarse talleres, conciertos, charlas, etc). De esta manera van a desarrollarse lo que se conocerá por CSOA (Centros Sociales Okupados y Autogestionados) los cuales se nutrirán de quienes participaron en las primeras okupaciones de viviendas y conseguirán atraer a un nutrido grupo de personas que empezará a participar en los espacios (Martínez, 2007).

Cabe destacar que, durante estos años, el movimiento de okupación encontró un gran aliado en los movimientos de insumisión y el ecologismo. Sobresaliendo este primero como uno de los que más uso hizo de estos espacios, dada la confluencia de personas que participaban en ambas luchas (Martínez, 2002).

-Segunda fase (1996-2000)

Este periodo estará marcado por un claro carácter represivo llevado a cabo desde las instituciones, amparado en la nueva reglamentación aprobada con anterioridad. Pero, también se presentará como un momento de crecimiento del movimiento.

Se produce una gran acumulación de fuerzas y experiencias alrededor de los CSOA, lo que hace que estos se establezcan como los principales puntos de actividades contraculturales y de reunión para muchos de los movimientos sociales que en ese momento se encontraban surgiendo, ayudando a que hubiera una mayor visibilidad de cara a la opinión pública.

La situación social y económica se ve agravada por las crisis que afectan a los últimos años de la década de los 90, lo que repercute en gran medida a la población más joven. De esta manera, el movimiento okupa utiliza esa cuestión para reivindicar nuevos modos de vida que replanteen las facetas productivas, reproductivas y ciudadanas del momento. Aprovechando esta situación, y haciendo frente a la escalada de represión desmedida que sufre el movimiento, siguen apareciendo nuevos CSOAs y viviendas okupadas.

De este periodo cabe destacar la influencia que obtuvieron las okupaciones rurales. Ya que, aun no siendo nuevas, adquieren una gran importancia y establecen fuertes lazos con las experiencias urbanas produciéndose una “reconfiguración” del movimiento. Además, en este periodo se establece un claro vínculo con los movimientos antiglobalización (Martínez, 2007).

-Tercer fase (2000-2006)

Durante este periodo se puede establecer que apareció una crisis dentro del movimiento, perdiendo parte de la fuerza que había adquirido años anteriores. Pero, aun así, no se da por acabada la lucha ya que siguen apareciendo nuevas experiencias y nuevos espacios. Demostrando que la filosofía y las redes que se habían creado no habían desaparecido todavía.

Algo característico de este tiempo es que se empiezan a producir las primeras negociaciones de varios CSOA con las instituciones o la propiedad de los inmuebles okupados, con el fin de conseguir un cesión o permiso para utilizar los espacios sin enfrentarse a los desalojos. A su vez, empiezan a aparecer las primeras experiencias de Centros Sociales alquilados o comprados, que buscan seguir con lo desarrollado en los lugares okupados, pero dando cabida a un abanico de personas más amplio (Martínez, 2007).

Esto da lugar a la aparición de conflictos y divisiones dentro del movimiento, el cual se encontraba bastante debilitado por lo acontecido en años anteriores (Martínez, 2002).

-Cuarta fase (2006- actualidad)

En cuanto a este periodo de tiempo, podemos decir que es el más largo de los expuestos y presenta el hándicap de ser el menos documentado de todos, por lo que establecer una definición exacta se presenta harto complicado.

Aun así, podemos decir que se recoge el testigo de las divisiones que se empezaron a producir en la etapa anterior, las cuales con el paso del tiempo se harán cada vez más fuertes y dividirán al movimiento en dos grupos muy diferenciados y enfrentados.

En este periodo de tiempo, si algo se puede destacar, es la influencia que la aparición de la PAH (Plataforma de afectados por la hipoteca) y el 15M, junto con sus posteriores experiencias organizativas, tuvieron y tienen en lo que respecta al movimiento a favor de la vivienda y por ende de la okupación. Hecho que ahonda más en esa brecha que se había ido abriendo en las diferentes formas de ver la okupación.

Tutor (2020) sostiene que la aparición del 15M ayudó a que los mecanismos democráticos se establecieran en los procesos sociales que se estaban dando, lo que se sumó a la experimentación que este movimiento tuvo con la okupación. De esta manera, se atrajeron a diversos espacios a personas que antes no se hubieran acercado y permitió dar a los centros sociales okupados ese aire de elemento aglutinador o herramienta para gestionar las prácticas sociales alternativas.

Por otro lado, Anónimo (2011) establece que la aparición del 15M y su posterior influencia fueron una lacra para todo lo que se venía trabajando desde el movimiento. Sostiene que se establecieron una serie de prácticas que iban en contra del espíritu primigenio de la okupación, retomando de manera directa la búsqueda de la “legalización” que se había dado en la etapa anterior. De esta manera, se produjo una mayor división y se dio pie a diversos enfrentamientos, los cuales fueron motivados por los intentos de imposición de las personas que entraban nuevas a participar en los espacios o por las dinámicas que estos nuevos espacios presentaban (ya fueran el asistencialismo, el estatalismo, el rechazo a todo lo que estas nuevas personas consideraban violencia o la clara afinidad con ciertos partidos políticos que muchas personas tenían).

De lo que compete a la actualidad, se puede y debe nombrar la labor que el Sindicato de Inquilinas está llevando a cabo en el Estado español. Esta vez más enfocado al derecho a la vivienda, pero en sus prácticas se recogen parte de las herramientas utilizadas por el movimiento de okupación. Un ejemplo claro de esto es la comunidad de “La Esperanza” de Gran Canaria, donde el Sindicato de Inquilinas junto con la FAGC (Federación Anarquista Gran Canaria) han hecho de la okupación una herramienta de lucha para personas que se habían quedado sin hogar y fuera del asistencialismo estatal.

Una vez conocida la trayectoria histórica del movimiento de la okupación, se pretende hacer una enumeración de posibles causas que facilitarían el inicio y la expansión de estas herramientas. Volvemos a tener en cuenta lo que Martínez (2007) comenta, pero esta vez en la dificultad que posee establecer unas causas comunes a un

movimiento que se ha extendido durante un largo periodo de tiempo y en el que cada momento se ha visto influenciado por unas circunstancias.

Aun así, podemos establecer que los principales elementos que dieron pie al inicio de este movimiento fueron la precariedad laboral, el desempleo juvenil y el descontento social que la juventud vivía al inicio de los años 80 (Martínez, 2002). Esto sumado a la escasez de opciones culturales que disponían y la nueva situación que estaban atravesando las ciudades, donde muchos grandes edificios empezaban a quedarse abandonados, facilitó dar ese componente político y reivindicativo a una práctica que se venía desarrollando con anterioridad por diferentes grupos poblacionales (Martínez, 2007). Algo que el autor no nombra pero que puede establecerse como un desencadenante en la okupación es la centralidad que se da dentro del Estado español en la economía del ladrillo, situación que limita el acceso a una vivienda o a lugares de uso compartido pues todos son adquiridos por empresas y constructoras que solo buscan la obtención de beneficio mediante la especulación. Esta falta de acceso a lugares de residencia o de ocio creo en la juventud la necesidad de encontrar la forma de satisfacer estas demandas.

Otro elemento que ayudo a generar una expansión del movimiento fue la fuerte escalada represiva que sucedió a la aprobación del Código Penal en el año 1995. Un ejemplo muy conocido de esta represión es la “batalla del cine Princesa”, que consistió en el desalojo de un edificio afincado en el centro de Barcelona y que permitió dar mucha visibilidad al movimiento. Esto atrajo a un gran número de personas a participar en las diferentes experiencias de la ciudad y creo en Barcelona una nueva generación de okupas (Martínez 2002).

Teniendo en cuenta lo dicho con anterioridad, cabe destacar que no se trata de un movimiento, es decir, no surge como una acción de protesta o de inadaptación juvenil, sino que se trata de la búsqueda de un interés estratégico y político común de una parte de la población. De manera que se busque crear un planteamiento de desobediencia y transformación social mediante la autogestión de la vida y la subversión de lo existente (Domínguez, 2011).

Para dar por finalizado este apartado y concluir con el repaso del movimiento de okupación, se van a presentar diferentes tipos de expresiones o herramientas que este colectivo ha puesto en práctica durante sus años de existencia.

-Okupación rural-> Como se ha comentado con anterioridad, es a finales de la década de los años 90 cuando esta forma de okupación adquiere importancia, aunque no se tratará de una novedad (Martínez, 2007). Hay dos motivaciones principales que dan pie a la creación de estos proyectos políticos: la primera respondería a la idea de ruptura con los roles-normas-categorías que se imponen a la sociedad, para crear una forma de vida alternativa que se aleje de lo establecido como “normal”; la segunda respondería al hecho de construir una comunidad, escapando de esta manera del individualismo que se establece como elemento predominante en la sociedad actual. Por último, de estas experiencias, es destacable decir que para ciertas personas esta forma de vida se convierte en un fin en sí mismo, ya que se crean formas alternativas de vida en

comunidad, pero para otras, simplemente es una herramienta que les permite escapar de todas las imposiciones que la sociedad vuelca sobre las personas (Ramírez, 2013).

-Ocupación de fábricas-> Surgió como una herramienta de lucha durante los primeros años del S.XX y se dio a conocer como la *huelga de los brazos caídos*. Con ella los obreros buscaban no abandonar la fábrica y dar paso así a la masa de trabajadores desocupados que estaban esperando a que se produjera una huelga y poder cubrir los puestos de quienes la secundaban. De esta manera, no se daba opción a la producción y tampoco a la incorporación de nuevos trabajadores. En algunas de estas ocupaciones no se buscaba adquirir la propiedad del lugar, sino suspender temporalmente todo conato de producción y presionar así al capitalista para conseguir una demanda laboral (Pannekoek, 1975). Pero otras de ellas sí que buscaban esa toma de control por parte los obreros de la fábrica, de manera que pudieran establecer su producción de forma autónoma y horizontal, adquiriendo toda la potestad en cuanto a la toma de decisiones y el establecimiento de las condiciones de trabajo. Las principales experiencias de esta naturaleza fueron las acontecidas en Italia durante el *Biennio Rosso* (1919-1920) que sirvieron de ejemplo para las que posteriormente se dieron en Francia durante los años 30 y en España con las colectividades anarquistas de 1936 (Todo Por Hacer, 2021). El desarrollo de esta práctica ayudó a generar una conciencia mayor en los obreros, de manera que pudieron ver que el poder de la producción de riqueza estaba en ellos y no dependían del patrón tanto como él lo hacía de su fuera de trabajo (Pannekoek, 1975). De esta práctica se puede destacar la importancia que adquirió en el proletariado italiano desde la década de los 50 en adelante (Coscia et al, 2014).

-Ocupación de espacios públicos-> Esta herramienta fue popularizada por el Movimiento 15 M. Se convirtió en una de sus señas de identidad, pero en realidad se planteó como una táctica más dentro de la diversidad de acciones que se podían llevar a cabo (Martínez, 2015).

-Luchas sindicales -> Desde finales de los años 70, y durante el período de la transición española, el sindicato de la CNT (Conferencia Nacional del Trabajo) ha practicado la okupación de espacios. El fin de esta era recuperar antiguos locales sindicales que les pertenecían y nunca fueron devueltos después de la dictadura. Esta práctica también fue utilizada por los jornaleros y jornaleras andaluzas del Sindicato de Obreros del Campo (SOC) que, como medio de reivindicación de la tierra, okupaban terrenos y autogestionaban estas tierras de cultivo (Martínez, 2002).

4.3.1 Los Centros Sociales

Dentro del Estado español la okupación adquirió gran relevancia en forma de CSOA (Centros Sociales Okupados y Autogestionados), dejando a la okupación de viviendas en un segundo plano. Aunque cabe destacar que ambas experiencias se nutrieron mutuamente, ya que los CSOA recibieron un gran empujón por parte de las personas que habitaban en inmuebles okupados al transmitir toda la práctica que habían ido adquiriendo en sus experiencias previas, así como muchas de las personas que se acercaron a estos espacios acabaron uniéndose a experiencias habitacionales de okupación (Martínez, 2002). Algo que ayudó a generar este

desequilibrio entre prácticas fue la “facilidad” que conlleva una militancia en un Centro Social en comparación con lo que puede conllevar el hecho de habitar una vivienda en estas circunstancias, ya que la incertidumbre y la sensación de fragilidad es mucho mayor, así como la carga personal que puede conllevar el proceso de un desalojo (Martínez, 2007).

Una definición de qué es un Centro Social, en este caso Okupado, sería la siguiente: *"Un espacio con una infraestructura útil para el desarrollo de comunicación horizontal y la actividad de grupos de barrio, con el objetivo de extender debates sobre los problemas e inquietudes que se dan entre los sectores explotados y marginados de la población"* (Anónimo, 2012). Cabe destacar que estos espacios son considerados como un “medio” y un “fin”, ya que con busca ser una herramienta que cree una alternativa a la vez que se convierte en una acción disruptiva de identidad (Martínez, 2011).

Estos espacios adquieren una gran diversidad de formas y expresiones, ya que en cada lugar se buscan satisfacer una demandas o necesidades concretas. En este aspecto es muy importante focalizarse en el contexto y el momento histórico concreto de cada experiencia, pues marcan de forma muy acentuada como será su desarrollo y que labores se llevan a cabo en ella (Martínez, 2010). Dentro del Estado español se puede encontrar esta gran diversidad, pero también se pueden establecer una serie de elementos comunes o definitorios para esta práctica.

Se puede marcar como característica principal que la mayoría de las experiencias, tanto en sus inicios como ahora, se rige por los principios del antiautoritarismo, la horizontalidad y la autogestión. Siendo las ideas anarquistas y libertarias las bases ideológicas de los espacios. Esto no quiere decir que no se den cabida a otras expresiones políticas, pero sí se ha buscado establecer una serie de límites o de “mínimos” que se han de cumplir en muchos de los lugares, como puede ser el anti-estatalismo. Aun así, cabe destacar que en las experiencias de Euskal Herria y Catalunya, más concretamente desde finales de los años 90, se vienen desarrollando por parte de las juventudes independentistas de cada territorio. Lo que ha generado una pequeña fractura en los movimientos de estos lugares y ha establecido dos formas un tanto diferenciadas de participación, siendo una apoyada por partidos políticos del mismo corte ideológico y otra manteniendo esa naturaleza más autónoma de sus inicios (Martínez, 2002).

Con el paso del tiempo, las tensiones y las divergencias fueron creciendo dentro del movimiento (Martínez, 2007) dando paso a dos vertientes diferentes a la hora de gestionar los espacios, los grupos que mantenían un espíritu crítico y contestatario hacia las administraciones y los grupos que, mediante negociaciones o acercamientos, buscaban llegar a un acuerdo con las administraciones o las propiedades de los edificios para hacerse con la potestad de estos y acabar con la incertidumbre y el miedo al desalojo (Martínez, 2011).

A partir de ahora se diferenciarán dos tipos de Centros Sociales, los de 1ª generación, que buscan mantener ese aspecto confrontativo, y los de 2ª generación, que corresponderá a los lugares que buscan ser o son institucionalizados. Se usará este último término en base a como lo utiliza Martínez (2011).

En cuanto a la dinámica y gestión de los espacios no se encuentran apenas diferencias, pues el asamblearismo y la autogestión se mantienen como pilares fundamentales de cada proyecto. Pero sí se observa una diferencia fundamental en las formas de conseguir el objetivo que cada experiencia se ha establecido.

Por un lado, tenemos a las personas que son contrarias a la legalización. Grupos que pertenecen a la filosofía de los Centros Sociales de primera generación, los cuales consideran que uno de los fines de la okupación es la protesta contra la propiedad privada y la especulación inmobiliaria, lo cual se desarrolla mediante la herramienta de usurpación de espacios abandonados. Son personas muy críticas contra la búsqueda de cualquier tipo de contacto o negociación con las instituciones o la propiedad de los edificios, basando su actuación en los siguientes argumentos:

-Como se ha dicho justo arriba, la okupación es una herramienta de protesta. Por lo tanto, se busca subvertir una ley o situaciones que se consideran injustas, no seguir ningún tipo de juegos institucionales, como sucedería al establecer un contrato o una negociación con las instituciones.

-Se considera que establecer una “colaboración” con las instituciones acabaría con la naturaleza subversiva del movimiento, haciendo que los espacios pasaran a ser lugares donde practicar el asistencialismo y cubrir los “huecos” que el Estado pueda dejar sin trabajar.

-Se produciría una ruptura muy grande dentro del movimiento ya que se entiende que muchas personas buscarían hacerse con el poder y la influencia de determinados sectores o grupos poblaciones para conseguir sus intereses personales. De esta manera se refieren a la aparición de las conocidas como “activistas profesionales”, las cuales se consideran una lacra dentro de los movimientos al no remar en la dirección de todo el movimiento, sino trabajar en favor de sus intereses.

En el lado opuesto se encuentran las personas posicionadas a favor de la legalización. Grupos que pertenecen a la filosofía de Centros Sociales de segunda generación, espacios “legalizados” y en los que las instituciones o la propiedad permiten a los “ocupantes” desarrollar las actividades que consideren necesarias. Su actuación está basada en los siguientes argumentos:

-El hecho de legalizar un espacio le confiere un carácter de estabilidad y durabilidad. Uno de los elementos que más perjudica a los Centros Sociales es la incertidumbre de no conocer cuándo se va a hacer efectivo el desalojo y cuánto tiempo de actividad puede quedar, por lo tanto, de esta manera se elimina esa incertidumbre y se puede establecer un lugar que, en un periodo razonable de tiempo, en función de lo negociado, no va a desaparecer.

-Aun estando dentro de un espacio “legalizado”, los proyectos que allí se hagan pueden seguir manteniendo ese carácter transgresor y transformador con el que nacieron. No es tanto el lugar donde se hace sino el qué se hace, por lo que todo lo que siga manteniendo esos principios de lucha contra la lógica mercantil y burocrática pueden seguir siendo transformadores desarrollen donde se desarrollen.

-Legalizar un espacio puede ser una herramienta para atraer a personas que de otra manera no se hubieran acercado. Es de sobras conocido que la mayor parte de la población se mueve influenciada por la opinión pública y por las versiones que desde los *mass media* se vierten de los movimientos sociales, siendo muchos de ellos

criminalizados por su “ilegalidad” y su búsqueda de la ruptura de lo establecido. De esta manera, al establecer una legalidad del espacio, la opinión pública cambiaría respecto a este, atrayendo a personas que de otra manera nunca se hubieran atrevido a participar o en ningún caso se hubieran planteado el acceder a un espacio así.

En este aspecto, se puede añadir que muchas personas exponen este argumento como una manera de romper con el “ghetto” autoimpuesto por muchos sectores del movimiento de la okupación, los cuales se olvidan del carácter transformador de este y simplemente buscan cubrir sus demandas.

-Por último, se utiliza el argumento de comparar las luchas sindicales o del ámbito carcelario con las del movimiento de okupación. Tanto en el aspecto sindical como en lo referente a las cárceles, se utiliza la vía legal para la consecución de las demandas, ya sea el cumplimiento de un contrato o la obtención de un permiso para un/a preso/a, de manera que se entra de lleno en el juego de las instituciones y la ley. Lo que viene a presentar la siguiente cuestión ¿por qué no hacer lo mismo con un espacio okupado? ¿por qué no negociar una serie de condiciones de la misma manera que se hace en los dos casos anteriores? (Martínez, 2011).

Son muchos los debates y los conflictos que han surgido entorno a estos dos grupos y sus argumentos, estableciendo una brecha a priori insalvable entre ellos. Por lo tanto, visto que las diferencias cada día son más grandes y las tensiones más frecuentes, debido al clima que durante estos años se ha ido creando, solo queda pensar en cómo construir Centros Sociales que pasen a aglutinar a ambos grupos, si esto fuera posible.

4.4 Unificación de conceptos

Una vez presentados y explicados los 3 conceptos sobre los que gira este trabajo, se trata ahora de encontrar puntos de conexión entre ellos y establecer cómo estas sinergias tendrían cabida a la hora de dar forma una intervención social que permitiera que la okupación se articulará como una herramienta óptima para ella.

Cómo se ha dicho con anterioridad, de todo lo expuesto sobre el recorrido histórico y todas las formas de expresión que esta práctica de la okupación ha tenido a lo largo de sus años de existencia, el trabajo se enfocará en la forma de participación y organización de los Centros Sociales, ya sean okupados o autogestionados/cedidos/legalizados.

La elección de esta práctica se basa en las sinergias que se pueden ver con las primeras experiencias de Trabajo Social Comunitario (*Settlements Houses*) y en la búsqueda de alcanzar ese tinte transformador que en su definición se dice que esta profesión posee. Por lo tanto, serán estos dos los puntos clave a la hora de realizar esta unión entre ambas posturas. Se hará sin dejar de lado esa visión que la Investigación Militante posee y teniendo en cuenta todos los beneficios que esta puede generar en ambas prácticas, pues se establecerán la coinvestigación y la Investigación-Acción Participante como los modelos más acertados para facilitar la consecución de los objetivos que tanto el Trabajo Social como los Centros Social puedan poseer en común.

Al comienzo de este trabajo se ha establecido que *“la okupación puede contemplarse como una herramienta de intervención social, que unida al Trabajo Social y a la Investigación Militante pueden transformar la realidad de la población”* como hipótesis. De manera que a continuación se van a pasar a exponer y relacionar todos los puntos de unión entre las tres prácticas y que beneficios se pueden obtener de esta sinergia a la hora de llevar a cabo una intervención social.

5. ¿Puede la Okupación convertirse en una herramienta de intervención social?

Una vez establecida una base teórica de todo lo que se quiere tratar en este trabajo, surge la pregunta ¿puede la okupación ser una herramienta que ayude a la intervención social? Y en un aspecto más concreto, ¿puede ser beneficioso para el Trabajo Social tenerla en cuenta?

Ambas preguntas se contestarán en el desarrollo del siguiente apartado, pues el fin último de este es el de explicar como la práctica de la okupación puede establecerse como una herramienta útil a la hora de realizar una intervención social.

5.1 El Trabajo Social y la Okupación

Para comenzar, si se atiende a la definición que se ha expuesto con anterioridad sobre el Trabajo Social podemos observar que se dice de él que es un “elemento transformador”. Siguiendo esto, se podría decir que se trata de una profesión que debe ayudar a generar cambios tangibles en la sociedad y en la forma que la población tiene de comportarse o relacionarse. La cuestión en este caso sería, ¿esto sucede de verdad?

En pequeña medida sí que sucede, pues está claro que ayuda a que la vida de ciertas personas o colectivos consigan alcanzar una mejor “estabilidad económica” o les permita obtener servicios básicos como pueden ser una pequeña renta o la protección de un hogar. Pero está claro que no va más allá de esto, por lo que a la transformación que se supone es ínfima. Si de las necesidades que las familias o colectivos demandan surgieran formas de unión y cooperación para la búsqueda de una consecución plena de sus demandas, se podría establecer una transformación real. Es decir, el mero hecho de dar una “ayuda” o de conseguir una subvención para un periodo de tiempo concreto no permite a la persona beneficiaria alcanzar el objetivo que se había propuesto, simplemente se le da una herramienta para que calme sus necesidades, la cual se le presenta con una fecha de caducidad. Pero si se consiguiera unir a esa persona o familia con otras que se encuentren en su situación de forma que se establezcan lazos y se genere una unión lo bastante fuerte como para afrontar su demanda de manera conjunta, allí se produciría un cambio real, ya que se estaría dando pie al nacimiento de una cooperación que buscará alcanzar un objetivo común y que no se conformará con algo que pueda calmar sus demandas por un periodo breve de tiempo, pues pelearán por conseguir que esa estabilidad a la que aspiran sea lo más continuada en el tiempo posible.

Esto que se comenta se puede ver muy claramente en la crítica que Gírela (2017) hace al desarrollo profesional que el Trabajo Social viene haciendo en los últimos años. Deja claro que los/as trabajadores/as sociales se han convertido en instrumentos que manejan las novedosas políticas sociales que desde los estados o instituciones se promueven, olvidando ese carácter transformador para convertir a los/as profesionales en asignadores de recursos y en peritos/as sociales que determinan quien puede acceder a determinados servicios o prestaciones en función de sus circunstancias. Pero no se queda allí, comenta que se coloca a estos/as profesionales en lugares donde su labor es imprescindible, pero se coartan y limitan sus funciones a la simple contención social. De esta manera se consigue mantener a las personas en “*su lugar (sic!)*” y no

dar pie a que se produzca un cambio de ciertos elementos o circunstancias, basándose la mayor parte del Trabajo Social en las instituciones en la realización de estudios de necesidades.

Otro problema con el que se encuentra esta profesión es con la escasa promoción que se hace de la participación social. Tanto las directrices comunitarias como las políticas se encuentran más preocupadas en generar prestaciones y servicios que dar a la población que en generar en ellas una unión y participación que les permita autoorganizarse para abordar sus necesidades, por lo que se establece el clientelismo político y social como el tipo de ejercicio profesional. De esta manera, consiguen calmar los ánimos de la gente y asegurarse su sitio en el poder, ya que la compra de votos se ve muy reforzado por la promoción de ayudas o servicios básicos. Además, se anula la participación de la ciudadanía, pues ven recompensadas sus necesidades, o al menos una mínima parte de ellas, por el poder y las instituciones.

Esto lleva a plantear que desde el Trabajo Social se debe hacer un alegato fuerte y continuo a favor de la participación como arma de poder. Ya que es la herramienta que puede permitir desarrollar las capacidades y potencialidades de las personas, ayudando a flexibilizar, desburocratizar y universalizar todos los servicios que el sistema de bienestar social da a la población. De esta manera se podría dar pie a la construcción o adquisición de espacios que fomentarán esta participación y unión de la población (Gírela, 2017).

Y en este punto, es donde entra la okupación como herramienta clave para llevar a cabo la participación y volver a recuperar ese espíritu transformador y crítico que ha caracterizado al Trabajo social desde sus inicios.

No es ningún disparate si se hace una comparación de un Centro Social Okupado y Autogestionado (CSOA), del pasado o de la actualidad, con un *Settlement House*. Ambos dos son edificios donde se busca dar a la comunidad una serie de recursos para cubrir sus necesidades. Sí que sería conveniente dejar claro, para no caer en utopismos, que las diferencias entre ambas existen y que los contextos sociales en los que han surgido ambas experiencias son distintos, pero ya establecen un punto de unión y acercamiento entre las dos partes.

Con anterioridad ya se ha definido qué es un CSOA, pero recuperando lo que Anónimo (2017) expone se podría decir que son *"espacios con una infraestructura útil para el desarrollo de comunicación horizontal y la actividad de grupos de barrio, con el objetivo de extender debates sobre los problemas e inquietudes que se dan entre los sectores explotados y marginados de la población"*. Aludiendo a la definición de Settlement House se puede observar que eran lugares donde *"hombres y mujeres de clase media no emparentados vivían de manera cooperativa, como "colonos" o "residentes" que esperaban compartir conocimientos y cultura con sus vecinos mal pagados y con poca educación."* ("Settlement Houses", 2021).

Ambas experiencias tienen una meta común, que es la de revertir la situación de la comunidad, ciudad o barrio donde se asientan. Ya sea mediante herramientas o conocimientos, la promoción de las personas que participen está asegurada. Sin olvidar que el intercambio de conocimiento es recíproco y bidireccional, pues quienes se ven atravesados/as por las necesidades u opresiones conocen mejor su situación que quien solo las observan.

Pero yendo más allá de lo que a CSOA se refiere, la okupación da cobertura y es una herramienta clara para obtener un bien básico y necesario como es la vivienda. Ya se ha

establecido en la primera página de este trabajo que la constitución del Estado español así lo recoge y establece, por lo que llevar a cabo esta práctica no es más que responder a lo que esta carta magna establece como un derecho para la población española.

Alonso de la Torre (2015) habla sobre esto y nos presenta que el problema de la vivienda no es solo la privación de este derecho, sino que detrás de él hay una serie de factores estructurales y sociales que llevan a las personas a verse en situación de exclusión social. De esta manera, no solo hay que centrarse en la necesidad, sino en qué la desarrolla. Desde el movimiento de okupación se busca hacer frente al elemento generador de estas desigualdades, yendo a la raíz del problema, que no es más que la especulación y búsqueda de una ganancia económica. Así, se produce una respuesta hacia ello, creando movimientos y luchas que buscan revertir esta situación, como pueda ser la PAH (Plataforma de afectados por la Hipoteca), el Movimiento Stop Desahucios o la de más reciente creación, el Sindicato de Inquilinas.

Si algo se espera del Trabajo Social es que sea promotor y defensor de los Derechos Humanos, permitiendo que toda la población pueda tener acceso a ellos y cubrir sus necesidades más básicas. Siendo la vivienda uno de ellos, no queda otra que trabajar por conseguir que todas las personas tengan acceso a una de ellas.

Siguiendo con lo que Alonso de la Torre (2015) sostiene, el Trabajo Social comunitario es quien más se acerca a la acción que este movimiento lleva a cabo. Pues recogiendo la definición que Barbero y Cortés (2005:38) hacen de él, se puede observar que se trata de una *“intervención que conecta el desarrollo en el nivel micro con el reforzamiento de individuos y grupos, con el meso social, del barrio, y el nivel macro, a nivel nacional e internacional”*. Así, se establece que el marco de intervención debe ser amplio y no solo hay que atacar las necesidades de un individuo, sino que se tiene que abordar todo el contexto que genera esta necesidad.

Dentro de esta práctica el asistencialismo cortoplacista no tiene cabida, pues no se busca crear una dependencia de quien recibe una intervención, sino que se deben generar lazos o colectivos que generaran herramientas para afrontar sus problemas de forma conjunta e independiente. Para que de verdad se pueda dar esa consecución del fin y no genere una cronicidad en la ayuda (Alonso de la torre, 2015).

Entonces, después de todo lo expuesto surgen las preguntas de ¿Qué papel tiene en todo esto la okupación? ¿qué beneficios nos genera a la hora de la hacer la intervención social con ella?

La okupación se establece como esa herramienta capaz de generar empoderamiento en la ciudadanía. Les aporta una serie de herramientas de participación, que dan pie a la construcción de tejidos comunitarios en el barrio (Alonso de la torre, 2015). Hecho que es más que palpable en los CSOA. Por lo tanto, desde un espacio como es un Centro Social, se cubriría la opción del empoderamiento y la creación de una red, elementos claves en la intervención social.

Pero se puede ir más lejos, al hacer uso de la okupación y establecer un espacio independiente y autogestionado, entendiéndose estas dos etiquetas como base fundamental

del movimiento, podemos huir del partidismo y el clientelismo que se nombraba con anterioridad. Si algo dejan claro las instituciones es que solo trabajan por su propio bien y por preservar sus intereses. Ya se ha dejado constancia de los efectos adversos que esto conlleva para la práctica del Trabajo Social y aquí se expone una herramienta eficaz para contrarrestar este aspecto.

Algo que también se ha nombrado es que el Trabajo Social se ha convertido en un elemento que gestiona recursos y servicios, siempre que los haya. Una queja que he podido escuchar mucho en la experiencia laboral que poseo en entidades sociales es la limitación de espacio a la que se enfrentan en la mayoría de las organizaciones. Esto no es casualidad y responde a la limitación de capital a la que se encuentra sujetas estas, ya que muchas de ellas sobreviven por las cuotas de sus afiliados y por las escasas subvenciones a las que pueden aspirar.

De esta manera aparece un doble freno a la práctica, el dinero y el espacio. Sería perjudicial llevar lo aquí planteado a criticar el aspecto económico, y se alejaría sobre manera del tema a tratar, por lo que nos centraremos en el segundo aspecto. El hecho de poder disponer de lugares como pueda ser un CSOA o de poder hacerse cargo de lugares que se encuentran abandonados, resolvería estos problemas de falta de espacio y daría a muchas entidades la posibilidad de desarrollar infinidad de actividades, que afectarían de forma positiva tanto a la población atendida como al resto de la sociedad.

En este aspecto se puede caer en el error de pensar que hablando con las instituciones estas nos pueden ceder el lugar que se desea e, incluso, se puede caer en la situación de plantearse el por qué no van a pagar por hacer uso de ese lugar. A lo primero se responde con facilidad, si buscamos independencia, el hecho de huir de los favores de las instituciones es clave y primordial. Si no fuera así, y se abogará por un acercamiento, la mejor opción sería la de preparar una negociación férrea e intentar ceder lo menos posible a sus presiones. Si nos enfocamos en lo segundo, la respuesta tampoco se antoja complicada, pues estamos hablando de entidades que por norma general están destinadas a generar un beneficio (no contabilizado económicamente) en la sociedad, pues todo el trabajo que realizan repercute de forma positiva en quien lo recibe y en su entorno. Por lo tanto, no es nada descabellado el hecho de apropiarse o ceder lugares abandonados para que sean llenados de actividades por colectivos que se encuentren faltos de espacios o con los recursos económicos escasos para cubrir un alquiler.

Continuando con lo nombrado anteriormente de los *Settlements Houses*, centrándose en las bases y principios que maneja la Hull House de Chicago, vemos que eran lugares donde el conocimiento se repartía y donde estudiantes acudían a conocer cómo eran los problemas de las clases más pobres. Y la pregunta es, ¿por qué esto no se puede trasladar a la intervención social?

A la hora de establecer como sería el desarrollo del Trabajo Social dentro de un Centro Social hay que hacer diferenciación en el tipo de espacio en el que se establecería ese hacer. Si se tratara de un Centro Social Okupado o, como se ha nombrado en la parte teórica, de 1ª generación, la labor se desarrollaría desde un voluntariado activista. Esto quiere decir que la

figura profesional del Trabajo Social se diluiría en las asambleas o grupos que gestionan los espacios manteniendo su saber y hacer, pero siendo desarrollado por las personas que allí participaran. De primeras se pueden plantear muchas críticas hacia esta forma de intervención, pues una profesión debe estar llevada a cabo por profesionales y con una metodología específica. Esto no cambiaría, la metodología seguiría existiendo y, en cierta manera, la figura profesional tal y como hoy se conoce pasaría a ser un grupo de personas que poseen una serie de herramientas y que volcarían en la población para revertir sus diferentes situaciones. Los aspectos positivos de este modo de acción se establecerían en el tránsito continuo de saberes y conocimientos que se daría en la población de manera bidireccional entre las personas demandantes de ciertas herramientas y quienes buscarían prestárselas. Este hacer no distaría mucho de cómo se desarrolló el Trabajo Social en la Hull House o en los *Settlements Houses*, ya que serían personas que por su espíritu transformador se acercarían a estos lugares a querer revertir la situación de parte de la población. Hay que destacar que el hecho de crear espacios como estos que se plantean y colocarlos en los centros neurálgicos de las ciudades, darían la posibilidad a las personas de conocer realidades muy invisibilizadas y, porque no, desarrollar un cierto grado de empatía hacia colectivos que son muy desconocidos. De esta manera el conocimiento se desarrollaría solo y con la simple coexistencia y participación se atajarían muchos de los problemas que puedan afectar a estas personas.

Algo que se debe dejar claro es que los CSOAs (espacios de primera generación) han demostrado que aun estando muy estigmatizados y habiendo sido denostados en infinidad de ocasiones por la prensa y las instituciones, han conseguido llegar a cada rincón de la ciudad o el barrio en el que se han instalado, consiguiendo una gran participación y apoyo por parte de personas que a priori nunca imaginaron hacerlo, así como dar un lugar a todos los movimientos sociales de esa zona para reunirse y plantear todas las actividades que desearan. Y con lo que aquí se plantea ocurre lo mismo, el hecho de poner en el foco situaciones, realidades y vidas invisibilizadas solo daría pie a que mucha gente participará en revertir sus situaciones.

Por otra parte, si se tratará de un Centro Social de 2ª generación, es decir, un espacio cedido o alquilado para que un grupo de personas puedan desarrollar la labor que deseen en él, el panorama cambiaría por completo. En ellos lo que se buscaría es generar una profesionalización de las personas activistas de manera que pudieran desarrollar todas las actividades que venían realizando hasta el momento, pero recibiendo un aporte económico por ello. Esto, en cuanto al Trabajo Social se refiere, daría la opción de que las intervenciones sociales que desde allí se llevarán a cabo fueran remuneradas para quienes las realizarán y pudieran llevarlas a cabo con un sustento económico que les permitiera dar cobertura a diferentes necesidades. Lo positivo de esta práctica es que ya hay experiencias reales que lo han llevado a cabo y, lejos de diversas críticas que se puedan verter sobre ellas, la sensación que transmiten es que el modelo funciona. Si hay un aspecto que puede generar controversia en esta forma de organización es el hecho de que depende del dinero que desde el propio espacio o que desde las instituciones y subvenciones les pudiera llegar. Situación que termina reproduciendo uno de los aspectos que en este trabajo se viene criticando que es la dependencia que se crearía de los organismos institucionales. Se plantearía también el debate de si la adquisición de ese dinero por parte de las arcas públicas te da mayor libertad que el no poseer ninguna inyección económica, pero solo daría pie a continuar con la diferenciación que desde hace años se viene

reproduciendo dentro del movimiento de okupación entre quienes abogan por espacios okupados y quienes lo hacen por lugares cedidos y con inyección económica institucional.

También cabría la posibilidad de establecer un centro Social que aglutinara partes del discurso de las dos vertientes expresadas anteriormente, pero se presenta tan difícil como utópico el pensar que ambos bandos conseguirían acercar posturas para llegar a un acuerdo. Pues cada posición se sustenta bajo unas bases ideológicas muy férreas y apartarse de ellas no se contempla.

Y, por último, para cerrar esta parte se va a volver a nombrar ese germen transformador sobre el que se ha sustentado siempre la definición de Trabajo Social. Se podría decir, por todo lo expuesto en párrafos anteriores, que este se encuentra desaparecido, pero que con las bases y las herramientas que ofrece la okupación podría recuperarlo volviendo a tener la oportunidad de demostrar que sí es una característica propia de la profesión. Pues no es casualidad que en muchas de las asambleas de espacios okupados o autogestionados haya profesionales o estudiantes de esta titulación. Lugares en los que pueden desarrollar todo lo que en sus trabajos o en la universidad se han visto limitados/as a hacer. Y no solo eso, es hora de pensar en porqué el Trabajo Social, así como la Sociología, la Antropología o la educación Social, sí que generan un beneficio a estos espacios a la hora de hacer estudios o diagnósticos del contexto donde van a operar, y no se establece lo contrario. La universidad puede aprender mucho de la participación espontánea de la población, así como de los saberes que generan y nadie recoge. No es una competición, es la búsqueda de un bien común que se debe realizar con un intercambio bidireccional de información y conocimiento. Solo así se podrá conseguir esa naturaleza transformadora y crítica que tanto se ha mencionado hasta ahora.

5.2 ¿Cómo la Investigación Militante y la okupación pueden beneficiar a la práctica del Trabajo Social?

Ambas dos modalidades pueden conectar y permitir a la otra enriquecer sus formas de actividad. Si atendemos al hecho del Trabajo Social, pasar a usar la coinvestigación permitiría romper esa dualidad clásica de profesional – usuaria que se viene dando desde los comienzos de esta profesión. De manera que la persona encargada de llevar a cabo esa intervención no sería un mero sujeto orientativo o promotor de una serie de herramientas, sino que se involucraría en la propia acción de la usuaria para conseguir sus objetivos. Esto no se haría como algo meramente profesional, sino que se daría valor al elemento transformador que, se dice, esta profesión tiene, ya que los objetivos pasarían a ser personales y comunitarios, pues la búsqueda de un bienestar social no se rige solo por tu práctica profesional, sino que es algo que ha de incumbir a todas las personas que forman parte de una sociedad. Así, todas las conquistas u objetivos alcanzados pasarían a ser algo común y no una pequeña victoria en la que una persona pasa a formar parte del entramado social.

De esta manera, la utilización de la Investigación-Acción Participante⁴ permitiría al Trabajo Social obtener una visión diferente de la situación de las personas a las que atiende. Muchas veces se habla del contexto, y está claro que este es crucial para crear y definir el comportamiento de las personas, pero en gran cantidad de ocasiones se pierde una visión clara y nítida de él. Solo por establecer una barrera, en cierta manera de poder, entre la persona que va a ser atendida y la profesional se está obviando parte de su contexto, ya que no se va a ver su realidad desde un prisma “real”, sino desde la comodidad que ofrece tu estatus. Así, el establecer esa ruptura e igualar a las personas implicadas permitirá observar detalles que antes eran imposibles de obtener y establecer puntos de unión que antes permanecían ocultos por la separación entre quien intervine y quien es intervenida.

Lógicamente no se está hablando de acabar con los roles que te ofrece tu profesión y denostar por completo esa dualidad profesional-usuaria, porque sería de una dificultad mayúscula, pero si, rebajar lo máximo posible lo que esto pueda acarrear, acercando de esta manera a dos personas que deben pelear por un fin, que más que algo individual tiene un componente social y estructural, pues las situaciones de necesidad o demanda no son fruto de una casualidad, sino de como se ha estructura en sistema de poder.

El hecho de pasar a usar la Investigación Militante en consonancia con la práctica de Trabajo Social permitiría la creación de una teoría crítica sobre la que sustentar el hacer profesional. Es mucha la teoría de la que se dispone, pero gran parte de ella es generalista y se olvida de que cada persona vive una realidad diferente, por no volver a nombrar todas las trabas a las que se ve sometido el Trabajo Social en cuanto a falta de recursos. Por lo tanto, el colocarte en primera línea de batalla te daría una amalgama de conocimientos muy amplia, así como herramientas para salir de situaciones que en la teoría ni se plantean. Y casi lo más importante, el hecho de entrar a participar de pleno en un movimiento o demanda social te permite generar redes que luego pueden ser una herramienta más a la hora de enfocar la intervención.

Con anterioridad se ha hablado del clientelismo como una lacra con la que se debe convivir gracias al buen hacer de muchas instituciones y grupos políticos. Y el hecho de romper con esa dinámica, ¿no sería ya un cambio de paradigma dentro de esta profesión? La respuesta sería un sí rotundo, pues se conseguiría alejar los intereses y las malas prácticas a las que la política nos viene acostumbrando en las últimas décadas. Pero para hacer esto se debe tener un gran entramado de relaciones y redes que permitan sustentar cualquier tipo de acción y demanda. Por lo que aquí vuelven a entrar la Investigación Militante y el movimiento de okupación.

El hecho de poner en práctica un coinvestigación o una investigación-acción participante va a permitir profundizar en los problemas y demandas de la población, pues se va a pasar a formar parte de su lucha. Y no hay que olvidar que todas las opresiones afectan a la población

⁴ Se trata de “un método de investigación y aprendizaje colectivo de la realidad, basado en un análisis crítico con la participación activa de los grupos implicados, que se orienta a estimular la práctica transformadora y el cambio social.” Este método combina los procesos de conocer y actuar buscando la implicación de la población cuya realidad se intenta revertir. De esta manera facilita “el aprendizaje, la toma de conciencia crítica de la población sobre su realidad, su empoderamiento, el refuerzo y ampliación de sus redes sociales, su movilización colectiva y su acción transformadora” (Diccionario de Acción Humanitaria, 2021).

de alguna manera u otra, nadie se libra de la influencia que el poder y sus intereses ejercen sobre ella.

Pero para llevar a cabo esta participación se debe elegir un movimiento o una reivindicación concreta o que más se adapte a la meta que se anhela. Y en este caso se va a focalizar en la práctica de la okupación. Si algo ha demostrado este, es que es capaz de aglutinar una gran variedad de discursos y visiones de la realidad, siempre bajo unos mínimos de horizontalidad y antiautoritarismo. Desde sus inicios, como ya se ha comentado en su recorrido histórico, ha dado cabida a infinidad de demandas, ya sea desde el antiespecismo, feminismo o los movimientos antimilitaristas y pacifistas. De manera que la cohabitación de tantos discursos ha permitido generar sinergias entre ellos, dando paso a la tan ensalzada interseccionalidad, y, por lo tanto, redes de acción y apoyo mutuo, que fueron y son primordiales a la hora de mostrar fuerza y apoyo ante una causa o demanda concreta.

El Trabajo Social podría aprender de ello y en vez de competir por las migajas económicas que el sistema saca a subasta en forma de ayudas y subvenciones, lo que conlleva tensiones y peleas entre entidades, pasar a aunar fuerzas en un objetivo común que en este caso podría ser la adquisición o recuperación de edificios que estén en desuso y que puedan generar un bien tanto a ellas como a la sociedad.

Además, si en algo se ha visto que genera influencia la okupación es en el apartado cultural e identitario de la población. Se ha dado pie a la creación de espacios comunes, donde, lejos de las influencias de los mass media y los intereses de diferentes industrias, las personas han podido volcar todo su ímpetu creativo en dar forma y cuerpo a movimientos contraculturales de un carácter musical muy marcado. Esto puede parecer que no tiene ninguna relación con el Trabajo Social, pero no es así. El hecho de que en espacios como estos se haya dado tal confluencia de personas y formas de actuar, ha permitido crear unas herramientas de distribución, acción, participación y cooperación que nada tienen que envidiar a lo que desde las grandes industrias se hace. Con poco, pero con ganas se ha conseguido levantar un movimiento hecho por sí mismo y para sí mismo que busca dar cabida a todo tipo de población y realidades.

De esto se puede aprovechar el Trabajo Social y dar la oportunidad a estas redes de volcar sus conocimientos en las teorías o formas de intervención social. Pues con la simple bandera del Hazlo Tu Mismo/a (DIY) y el apoyo mutuo, se ha dado cobertura a infinidad de necesidades y se han sorteado miles de trabas generadas por las instituciones. Con las limitaciones a las que se ha comentado que se enfrenta el Trabajo Social, plantearse una relación directa con redes como estas no es una idea para nada sorprendente o descabellada, sino que es una forma distinta de enfrentarse a los problemas y a las realidades que vive la profesión.

Esto quedaría reflejado en una de las dos visiones que se han dado de como sería la práctica profesional del Trabajo Social en un Centro Social, en este caso el okupado. Pues en él se plantea que la relación con la población sea directa y el trasvase de información sea continuo, dando cabida al nacimiento de nuevas visiones y a una retroalimentación permanente entre los grupos que generan demandas y quienes buscan cubrirlas.

Otra cosa en la que pueden beneficiarse tanto la Investigación Militante como el Trabajo Social y la okupación es en la generación de un conocimiento conjunto. Es de considerar que

posiblemente esta sea la parte más complicada, pues las reticencias que se dan entre las partes más teóricas e intelectuales y las más prácticas y menos académicas son difíciles de salvar. Pero en un punto medio debe estar, al menos esta vez, la confluencia entre ellos.

Si alguna vez se ha pasado tiempo en un espacio okupado o de carácter contestario se ha visto esta “lucha”. Pues a la hora de llevar a cabo actividades o acciones las dos posturas enfrentadas terminan por salir a la luz. Pero no se trata más que de una traba autoimpuesta por las personas que gestionan los espacios, y que sinceramente, es más que entendible. Pues en cierta manera las participantes de esta práctica se encuentran defraudadas por teóricos/as y personalidades varias que han aprovechado la inercia y el recorrido de asambleas, CSOAs, colectivos, etc, para crecer, obtener visibilidad y dar el salto a la política profesional, lo que no ha generado más que rechazo a un cierto intelectualismo que no ha hecho más que mal al movimiento. Pero si de alguna manera se puede romper este recelo es mediante la Investigación Militante.

Cabría decir que, si se tiene en cuenta lo expuesto en el apartado anterior en cuanto a lo que sucedería en un Centro Social de segunda generación o autogestionado, la crítica hacia la profesionalización del activismo desaparecería. Pues se convertiría en una de sus principales metas a conseguir. Ya que buscarían que, mediante la adquisición de cierta remuneración, las personas que ejercen su activismo en el espacio pasaran a ser profesionales que mantuvieran una acción continuada y casi exclusiva en el espacio.

Si se plantea una coinvestigación en la que ambas partes vayan a salir ganadoras, es difícil plantearse que alguien se opusiera. Y si así lo hicieran, que seguro ocurriría, hay argumentos de sobras para convencerles. Pues no se busca crear una teoría perfecta, ya que esta no existe, para poder afrontar cualquier situación o demanda, sino que se pretende poner encima de la mesa todos los conocimientos que se tienen sobre diferentes materias, dando la posibilidad de hacer uso de cada uno como se crea conveniente o como el contexto obligue.

Por poner un ejemplo claro. El sistema judicial es una de las armas más fuertes e impositivas de los estados y con él hacen uso de su poder sin reticencia ninguna. Pero que el movimiento de okupación haya sido capaz de conocer este sistema, de aprender cómo funcionan sus normas y sus leyes, le ha permitido encontrar fugas o entresijos por los que poder escapar de la represión o por los que poder dar rienda suelta a todo su hacer e intervención. ¿Por qué el Trabajo Social no puede aprender de ello? Claramente porque es el Estado y sus instituciones lo que sustentan esta práctica, pero también son quienes la frenan y la convierten en una forma de gestión de los escasos recursos que les viene a bien generar.

Y es solo mediante esa investigación-acción participante mediante la cual se puede dar pie a ese conocimiento exhaustivo y práctica de la forma de funcionar de diferentes áreas del sistema.

Por último, si algo está lastrando a la sociedad es la “*anomia social*” en la que se encuentra sumergida y contra la que el Trabajo Social debería luchar para sacar a la palestra ese espíritu transformador que le debería caracterizar.

Durkheim (1928) define la anomia social como el estado de ánimo en el que se sumerge a la población y los lleva a olvidarse de los objetivos comunes que presenta la sociedad. De esta

manera, se sumergen en su individualismo y se olvidan de todo lo que sucede a su alrededor, dejando de lado la cooperación que conlleva una vida social o comunitaria.

Esta situación es algo que hoy en día podemos observar claramente, pues son muchas las personas que no se organizan y ponen trabas a quien si lo hace. Mucho tiene que ver el Estado y su represión en este comportamiento, pues el miedo al castigo es algo que inquieta y adormece a quien se ve en la situación de pelear por su futuro.

El Trabajo Social, aliado con la Investigación Militante, puede ser un aliado para esa población que se encuentra adormecida y ahogada por su individualismo. Debe pasar a ser un generador de redes y comunicaciones que permitan a la gente tener un fin o un objetivo por el que luchar, y entender que todos estos reportarán un beneficio personal pero también social. Puede que el Trabajo Social comunitario sea la herramienta más eficaz para esta labor, pues como ya se ha dicho antes busca crear una independencia en el grupo/comunidad para desarrollar su acción una vez ya conocen como hacerla.

La okupación puede ser un buen canalizador de esta realidad y, volviendo a nombrar todo lo que ya se ha dicho, puede dar esas herramientas que ha construido durante estos años para acercar a la ciudadanía esas ganas de cambio y poder generar en ella un espíritu más comunitario, que base su acción en el apoyo mutuo.

En cierta manera es de entender que pueda resultar utópico y un tanto fantasioso, pero si algo han demostrado los movimientos sociales es que son verdaderos dinamizadores y movilizadores de la sociedad. Pues, lejos de la influencia de la política tradicional, tanto ellos como algunos sindicatos históricos revolucionarios han conseguido una gran cantidad de demandas y han dado a la población herramientas y derechos que permiten que posean las vidas que hoy viven.

Para reforzar más todo lo comentado en este apartado y en el anterior, se va a enumerar a continuación una serie de experiencias relacionadas con la okupación que pueden servir como ejemplo para entender el poder que este movimiento tiene y la intervención social que realiza fuera de las instituciones y sus intereses. Se exponen con la convicción de que desde el Trabajo social se pueda establecer un aprendizaje que abra vías a nuevas herramientas que se puedan volcar en la población.

5.3 Experiencias y ejemplos prácticos

Dentro del Estado español y del territorio europeo son muchas las experiencias sobre la okupación, ya sea a nivel urbano o rural, pero este apartado se centrará en dos muy concretas, acontecidas en Las Palmas de Gran Canaria y Victoria-Gasteiz. Por último, se hablará de una experiencia de reciente creación como es la ODS (oficina de derechos sociales) creada en el colectivo de La Ingobernable, así como de las okupaciones que se están llevando a cabo en edificios pertenecientes a la Sareb o popularmente conocido como el “banco malo”.

Dando comienzo por lo sucedido en Las Palmas de Gran Canaria, hablaremos de la experiencia de okupación⁵ llevada a cabo en la isla por el Sindicato de Inquilinas y por la Federación Anarquista de Gran Canaria (FAGC). Conocida con el nombre de “La Esperanza”, se trata de la okupación de un bloque de viviendas que se encontraba a medio construir y que debido a la crisis económica que azota a las islas no había un proyecto firme de terminar su edificación. Esto sumado a la falta de vivienda y la situación de exclusión social a la que muchas personas se ven abocadas en la zona, llevó a que tanto el Sindicato de Inquilinas con las FAGC buscaran dar una solución a muchas de estas familias.

Para ello, decidieron hacerse con la propiedad de este edificio y ceder sus viviendas a las personas que lo necesitaran. Para poder acceder a ellas se hacía una pequeña evaluación y se daba prioridad a las situaciones más extremas o a las familias que fueran acompañadas por niños/as. De esta manera se buscaba dar cobijo y un hogar a estas personas.

Pero esta experiencia no sustenta su hacer solo en esto, sino que se busca que haya una participación por parte de la comunidad de vecinos en acondicionamiento y limpieza del lugar donde van a empezar su nueva vida. Es decir, a estas personas se les abre la puerta para que puedan tener un espacio donde habitar, pero el trabajo de organización y participación tiene que salir de sí mismas. De esta manera se genera una responsabilidad individual y colectiva para que la vida en esa comunidad sea lo más eficiente y cooperativa posible.

Todas las decisiones y todo el proceso se articulan en torno a una asamblea. La cual ha de permanecer en el edificio para que las habitantes puedan tener una forma de reunión y de coordinación. Allí se vuelcan los problemas y se decide en consenso como van a ser los pasos previos a la entrada, los requisitos que se van a establecer para conceder las viviendas a las familias demandantes y la posterior organización del espacio.

Aquí encontramos dos elementos fundamentales de lo que sería la práctica profesional del Trabajo Social. Una sería la evaluación previa que se hace de las familias y otra el empoderamiento que se busca generar en el grupo. En vez de esperar a recibir una ayuda concreta o a que el ayuntamiento acepte el ofrecer un alquiler social a estas familias se hace uso de un espacio deshabitado para dar una nueva oportunidad de vida a estas familias, así como se les dota de herramientas de convivencia y autoorganización.

Si bien esta experiencia es digna de elogios y un ejemplo a seguir, sí que se pueden verter sobre ella una serie de críticas a cerca de su funcionamiento una vez el espacio está okupado y repartido. Ya que tras ello no hay una unión entre las diferentes experiencias de este calibre que hay en las islas. Desde el Sindicato y las FAGC sí que se encargan de evaluar y revisar como va transcurriendo todo en cada lugar, pero desde las distintas okupaciones no se observa que haya una unión y una coordinación. Algo más a añadir es que se puede estar cayendo en cierto asistencialismo a la hora de cómo está planteada la acción. Es decir, a las familias se les ofrece un lugar y ellas lo gestionan, pero no se les consigue enganchar en la lucha política que hay detrás de todo esto. Como es lógico, al obtener una vivienda ellas buscan vivir su vida y disfrutar

⁵ Toda la información sobre esta experiencia se puede encontrar en el siguiente documental. Precaristas, 2020. https://www.youtube.com/watch?v=pbuFgiWAoXE&ab_channel=AnarquistasGranCanariaFederaci%C3%B3n

de lo que tienen, pero no se autoorganizan para intentar atacar a quien las ha llevado a esta situación.

Dicho todo esto, la existencia de experiencias como estás es de alabar y se presenta como un auténtico gozo el hecho de observar cómo personas que nunca se acercarían a la okupación o al ideal anarquista han abrazado ambas opciones y disfrutan de una nueva vida gracias a ellas. Al final es hacer de la utopía, que tanto se echa en cara para desprestigiar y empequeñecer el trabajo de muchas, una realidad.

La siguiente experiencia para comentar es la que se da en las afueras de Vitoria-Gasteiz. Allí se ubica en pequeño barrio obrero, compuesto por dieciséis bloques de viviendas. Su okupación se hizo efectiva en agosto de 2013 y permanece así en la actualidad, contando con infraestructuras y espacios tales como un centro social (donde se encuentra la cocina, biblioteca, imprenta, etc.), un gaztetxe (que cuenta con un bar y un escenario), un cine, un frontón y una huerta⁶.

Lo curioso de este lugar no es su duración, ya que para tratarse de una experiencia de okupación lleva muchos años resistiendo, sino que es su forma de funcionar y el autoabastecimiento eléctrico que han llegado a desarrollar debido a las presiones del ayuntamiento.

No se pretende ahondar mucho en su idiosincrasia ni en su forma de funcionamiento, sino más bien en todo lo que un espacio como este puede ofrecer a la intervención social. El hecho de “poseer” la “propiedad” de un lugar de estas dimensiones te abre un abanico infinito de posibilidades para dar cobijo y cubrir las necesidades de una cantidad muy grande de personas. Pero ya no solo se trata del espacio, sino de cómo se podrían organizar quienes hicieran uso de este lugar. Al igual que ocurre con quienes lo habitan hoy, la vida en comunidad se antojaría muy importante, pues el hecho de ser un barrio en las afueras te “obliga”, en cierta medida a tener que relacionarte con el resto de las convivientes. De esta manera es imposible no tejer lazos y tener en cuenta que los problemas individuales también son comunitarios.

Esto se puede observar en lo nombrado anteriormente del abastecimiento eléctrico. Al tratarse de un barrio okupado, el ayuntamiento de la ciudad decidió cortar la electricidad que llegaba hasta allí, dejando al barrio sin la posibilidad de hacer uso de este recurso. Lejos de quedarse sin hacer nada, consiguieron reunir un gran número de placas solares e hicieron que el lugar se pudiera autoabastecer a nivel eléctrico. Lógicamente el consumo de electricidad ha decaído, debido a que la potencia de las placas solares no es la misma que la de la red eléctrica, pero es un claro ejemplo de cómo la unión en comunidad y la participación puede ayudar a crear ese empoderamiento que te aleje del control que el poder y sus recursos tienen de nuestras vidas.

Y aquí entra el papel del Trabajo Social. Podemos ver tanto ese carácter transformador como el empoderamiento en todos los actos que allí se dan, por no hablar del aspecto cultural y de creación de espacios comunes que permite a la comunidad residente estar muy unida. Otro aspecto para tener en cuenta es cómo el hecho de disponer de espacio te da la posibilidad de poder llevar a cabo todas las actividades y reivindicaciones que puedas imaginar.

⁶ <https://www.udalbiltza.eus/es/hartueman/errekaleor>

¿Qué pasaría si un lugar como este se destinará a la intervención social? La respuesta se puede encontrar en experiencias de este calibre que se han dado en el Estado griego. Toda la red de movimientos antirracistas y de CSOAs de esa región se unieron para dar cobertura y una solución a las personas migrantes que conseguían llegar a sus ciudades huyendo del conflicto sirio. Es de sobra conocida la actitud que la OTAN, la UE y la ONU tuvieron con la mal llamada “crisis migratoria” que afectó a esta zona del mundo y fue la participación de los movimientos sociales quien dio esa oportunidad a muchas personas de empezar una nueva vida. En muchas ciudades griegas se okuparon edificios enteros para ofrecer cobijo a quien huía de esta situación y a quien lo necesitaba. Se puede encontrar gran semejanza con lo explicado anteriormente de La Esperanza.

La cuestión ahora sería, si se sabe que funciona y que se puede generar una red fuerte y eficiente para dar solución a problemas tan graves como puede ser el de la crisis de refugiados/as, ¿por qué no tenerlo en cuenta a la hora de llevar a cabo una intervención social? Los argumentos a esta respuesta, que lógicamente debería ser afirmativa, están ya desarrollados y sería un error repetirlos, pero se trata de establecer otro claro ejemplo de cómo mediante la participación y autoorganización ciudadana se pueden conseguir grandes logros, los cuales se verían multiplicados si se pusieran a su servicio todos los conocimientos y herramientas de las que una profesión como el Trabajo Social dispone.

Una experiencia de muy reciente creación es la ODS (oficina de derechos sociales) que ha llevado a cabo el colectivo de La Ingobernable. Como versa su lema: *“liberamos un espacio donde politizar lo cotidiano, que para apoyarnos y así ser más fuertes”*⁷ se busca dar cabida a todas las reivindicaciones que existan y hacer de ellas un saber común para generar herramientas. Lo que recuerda a esa unión desarrollada anteriormente entre el Trabajo Social y la Investigación Militante, ayudándose de la herramienta de la okupación, ya que el espacio se encuentra liberado. Quieren basar su hacer en diversos ejes de acción como es el del derecho a la alimentación, la precariedad laboral, de renta básica, derecho a protesta y en eje transfeminista y de disidencia sexual.

Esta oficina respondería a lo que se ha expuesto sobre cómo sería el Trabajo Social en un Centro Social de segunda generación. Pues en un espacio autogestionado se pretende dar cobertura a todas las necesidades que la ciudadanía les presente de manera que no se discrimine a nadie por su situación y se lleve a cabo una intervención lo más óptima posible, pero sin perder de vista que no se debe solo asistir a las personas, sino que se les debe hacer participar de alguna manera en el proyecto para que este pueda seguir funcionando.

De esta manera, se aseguran el poder trabajar en aspectos que las instituciones públicas deberían tener presentes y que está claro que no es así. El Trabajo Social, como se ha comentado anteriormente, está maniatado por las instituciones, entonces ¿recursos como estos deben ser la salida a esa limitación a la que se aboca a la profesión?

Debido a su reciente creación su desarrollo no se puede saber si será óptimo o no, pero vienen de recoger la experiencia de plataformas como la PAH y diversos colectivos de la ciudad de Madrid, que poseen un gran bagaje en cuanto a lucha social se refiere. Y, desde luego, deben ser un ejemplo de cómo articular una red comunitaria de cómo afrontar los problemas que

⁷ <https://ingobernable.net/>

afectan a la ciudadanía, ya que no buscan caer en el clientelismo sino tejer lazos entre quienes tienen una situación similar para que entre todas puedan revertir su situación.

Las similitudes con la intervención clásica del Trabajo Social son muchas y da que pensar qué pasaría si se pusiera a disposición, aunque es de esperar que muchas de las herramientas ya las posean, todo el bagaje profesional de esta profesión. Así como tiene que ser una idea para reflexionar la de que está pasando en el Trabajo Social para que tengan que ser personas ajenas y desde la pura voluntariedad las que tengan que venir a repensar y establecer nuevas formas de acción social y colectivas.

¿Se estará llegando en cierta medida al final de la instrumentalización política e institucional del Trabajo Social y se estará abriendo la vía a nuevas experiencias como estas? ¿Conseguirán ser alternativas reales al sistema público y a los Servicios Sociales? Para contestar a estas preguntas todavía queda mucho camino por recorrer y quienes participen en ese colectivo deberán trabajar con mucho tesón y esfuerzo por conseguir un mínimo de aceptación social, pero ojalá lo puedan conseguir y se pueda establecer una nueva manera de intervención social autogestionada, horizontal y hecha por y para las personas.

Por último, y para dar por finalizado este apartado, hay que hablar de la lucha que se viene desarrollando contra la Sareb por parte del Sindicato de Inquilinas. Sin querer entrar en profundidad en su funcionamiento y tomando en consideración solo lo que se refiera a la okupación de viviendas, tenía que quedar constancia de esto.

Con las acciones que vienen realizando quieren poner de relieve la impunidad que los bancos y el sistema capitalista tienen a la hora de despreciar los derechos más básicos y fundamentales como es el de la vivienda, pues este banco, rescatado con dinero público durante la crisis del 2008, posee la propiedad de innumerables pisos y edificios a lo largo del Estado español. Como forma de protesta ante esta situación son muchas las personas que okupan estos lugares para visibilizar lo que este banco hace con sus propiedades y cómo éstas se encuentran abandonadas y deshabitadas.

Está claro que el Trabajo Social debe tomar ejemplo de lo que en esta experiencia está ocurriendo, pues están consiguiendo dar a muchas personas un lugar en el que encontrar un nuevo hogar y huir de la situación de exclusión en la que se encuentran. Pues se supone que esta responsabilidad de dar solución a dichos problemas debería corresponder a esta profesión. ¿El elemento transformador y empoderador dónde queda?

Con todo lo nombrado aquí se han querido exponer casos y experiencias reales que pueden unir la práctica del Trabajo Social con la okupación, o, al menos, dar que pensar a quienes desarrollan esta profesión sobre si verdaderamente están haciendo todo lo que tienen a su alcance para facilitar la vida de las personas con las que intervienen.

Son muchos más los ejemplos que podemos encontrar sobre acciones como estas y sería injusto terminar este apartado sin apenas nombrar todo el entramado de redes y acciones que se ha generado en el Estado español entre los movimientos sociales y los CSOAs entrono a la bicicleta. De él se pueden extraer aprendizajes de cómo conseguir que algo que para muchas personas es un simple medio de transporte se convierta en una herramienta comunitaria de concienciación, lucha e intervención social, pues desde pequeños talleres autogestionados de

arreglo o montaje de bicicletas se han llevado a cabo más intervenciones comunitarias que desde muchas entidades que llevan por bandera la lucha y el compromiso social. Todo esto debe dar que pensar y hacer reflexionar sobre si verdaderamente se está poniendo nuestro esfuerzo y trabajo al servicio de la comunidad o de los intereses de cierta parte de la sociedad.

6. Conclusiones

Con anterioridad se han recogido una serie de propuestas sustentadas bajo una base teórica, por lo que a continuación se van a pasar a enumerar todas las conclusiones que se han podido extraer de lo planteado.

Todas ellas irán en dirección a reforzar la hipótesis de que la okupación puede convertirse en una herramienta más para la intervención social, así como la Investigación Militante puede convertirse en una aliada del Trabajo Social para repensar su hacer.

1. Algo que ha quedado claro sobre el Trabajo Social es que se ha convertido en una herramienta de instrumentalización de la población por parte de las instituciones y los Estados, ya que estos limitan como deben trabajar y con qué herramientas pueden desarrollar su labor. Por lo que la creación de marcos de actuación más allá de ese control al que se viene sometiendo a la profesión se antoja necesario y primordial.
2. Esta actuación ajena a lo institucional puede venir derivada de comenzar a usar la Investigación Participante como herramienta de intervención, ya que al romper esa separación que se crea entre profesional y usuario/a el conocimiento que se puede obtener es mucho mayor y más real que el que hasta ahora se tiene.
3. La okupación puede ser un elemento excepcional para conseguir alejarse de lo institucional y recuperar el espíritu transformador que dio nacimiento a esta práctica profesional. Tanto los principios que sustentan este movimiento como todas las herramientas que posee pueden dar cobertura a muchas de las limitaciones a las que el Trabajo Social se enfrenta en su día a día.
4. Las limitaciones a la que un/a trabajador/a social se enfrenta vienen derivadas de la falta de espacio y recursos, elementos que se cubrirían con creces mediante la práctica de la okupación.
5. Frente a los estigmas y reticencias que la sociedad pueda tener de esta práctica se cuenta con el poder de demostrar que la intervención en los problemas de individualidades o grupos repercuten de manera positiva en el amplio de la sociedad, por lo que las trabas que la población pueda poner solo irán en su propia contra.
6. La participación es un elemento clave en la consecución de derechos y a la hora de realizar una serie de demandas. Por lo que la construcción de redes de autoorganización es primordial para que esto suceda. Por lo tanto, desde el Trabajo Social, se debe trabajar para la obtención de ese empoderamiento real de la población y esto solo puede suceder si se destruye el clientelismo al que la profesión se ve atada.
7. Crear espacios comunes repercute de manera muy positiva en la población, por lo que para esa participación ansiada deben ser cruciales como herramienta que la genere. Y sobre esto la práctica de la okupación tiene un amplio bagaje y conocimiento.
8. La vivienda es un bien básico para la ciudadanía y así se encuentra recogido en los derechos humanos y legislaciones de todos los estados, por lo que utilizar herramientas como la okupación, que dan solución a esta situación no debe ser

nunca algo a lo que atacar, sino que apoyar desde ese espíritu crítico y transformador de la profesión.

Con lo expuesto, se busca poner un pequeño grano de arena en la consolidación de la okupación como herramienta de intervención social. Pero hay que ser consciente de las dificultades que esto puede acarrear y de las trabas que por parte de la sociedad surgirían.

Algo que sí que habría que dejar claro es que los principios y bases de la okupación no deberían verse nunca afectados por el hecho de convertirse en algo que pueda ser utilizado desde la profesión del Trabajo Social. Si esto sucediera sería un fracaso.

Ya se ha podido ver que la institucionalización de movimientos sociales trae divisiones y, en su gran mayoría, un fracaso estrepitoso de su mensaje de cambio, por lo que con este trabajo no se busca el hecho de influir en el movimiento de okupación para hacerlo “digno” o “asequible” para la intervención social, sino todo lo contrario. Se pretende que ese espíritu contestatario y subversivo empape a diversas profesiones, en este caso el Trabajo Social, para así poder recuperar las bases transformadoras sobre las que se supone que se establece su praxis.

Ya para finalizar, decir que la okupación ha sido una herramienta utilizada en el pasado, que se usa en el presente y que será crucial usarla en el futuro, pues ya se puede presenciar como la precariedad y la falta de recursos se empiezan a establecer como norma en amplios sectores de la sociedad, y, francamente, el panorama futuro no es muy halagüeño. Por lo tanto, téngase en cuenta que, como las huelgas, los piquetes y ese largo etcétera de herramientas usadas por el proletariado durante tanto tiempo, la okupación terminará siendo una de ellas y estoy seguro nos permitirá crear espacios de confluencia y acción más efectivos y abiertos que los que hoy día se dan.

La okupación no es un fin en sí, es una herramienta y como tal debemos aprender a usarla y a no dejarse llevar por la opinión de quienes temen que tomemos el control de nuestras vidas y profesiones para acabar con todos los privilegios sobre los que asientan su existencia.

7. Bibliografía:

- Aguilar Idáñez, M. (2013). *Trabajo social*. Madrid:Ediciones Paraninfo.
- Alonso de la Torre, A. (2015). Trabajo Social Okupa. *Documento de Trabajo Social*, 56.
- Anónimo, (2011). Okupación, más que 4 paredes. Madrid: Distribuidora Peligrosidad social.
- Anónimo, (2012). La “Okupación” como analizador: Una historia y análisis del movimiento de okupaciones en Madrid (1985-1995) contada por sus observadores contemporáneos. Madrid: Distribuidora Peligrosidad Social.
- Anónimo, 2018. Despegando: Manual de Okupación. Vol. 1. Barcelona: L’Oficina per l’Okupació.
- Barahona, M. J., (2016). *El Trabajo Social: una Disciplina y Profesión a la Luz de la Historia*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.
- Barbera J.M. (1999). Revista de Trabajo Social: Servicios y Política sociales, nº48 (3º trimestre). Recuperado de Acción social y Trabajo Social en España, Sanz Cintora, A. (2011).
- Barbero, J. M., y Cortés, F. (2005). *Trabajo Social Comunitario*. Madrid: Alianza.
- Cano, A. (2012), Trabajo Social con Grupos. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- Constitución Española (Const). Art. 47. 29 de diciembre de 1978 (España).
- Coscia, V., et al. (2014). Ocupaciones de fábricas en tiempos de crisis: el caso italiano a la luz de la experiencia argentina. <https://comune-info.net/wp-content/uploads/2013/03/Coscia-Perbellini-Spina-19.pdf>
- Dicc.hegoa.ehu.eus. (2021). *Diccionario de Acción Humanitaria*. [online] <<https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/132>> [Acceso 28 de mayo 2021].
- Domínguez, M., (2011). *Okupaciones en movimiento*. Ciempozuelos: Tierradenadie.
- Durkheim, E. (1928). *La división del trabajo social*. España: Daniel Jorro.
- Girela, B (2017). El Trabajo Social y los Servicios Sociales en España: el precio del neoliberalismo. *ReiDoCrea*, 6, 95-104. <http://hdl.handle.net/10481/45112>
- Kisnerman, N. (1981). *Servicio social de grupo*. Buenos Aires: Editorial Humanitas.
- Malo, M., (2004). *Nociones comunes*. Madrid: Traficantes de Sueños, pp.13-34.
- Marchioni, M. (2012). *Comunidad, participación y desarrollo*. Madrid: Popular.
- Martínez López, M., (2002). *Okupaciones de viviendas y de centros sociales*. Barcelona: Virus.
- Martínez, M. A. (2015). Ocupar las plazas, liberar edificios. *ACME*, 14(1), 157-184.
- Martínez López, M. (2007). El Movimiento de Okupaciones: Contracultura Urbana y Dinámicas Alter-Globalización. *Revista de Estudios de Juventud*. Vol. 1 (76). 225-243.
- Martínez, M., (2011). *Okupaciones en movimiento*. Ciempozuelos: Tierradenadie.
- Moix, M. (2006). Teoría del Trabajo Social. Madrid: Editorial Síntesis.

- Pannekoek, A., (1975). *Escritos sobre los consejos obreros*. Bilbao: Zero
- Portal del Consejo General del Trabajo Social - Internacional - Definición Trabajo Social. (2021). 2021, from <https://www.cgtrabajosocial.es/DefinicionTrabajoSocial>
- Ramírez, M., (2013). Las cosas que se llevan en la mochila: El poder en comunidades de okupación rural españolas. *Summa Psicológica*, 10(1), pp.49-64.
- Rojas Soriano, R., (2000). *Teoría e investigación militante (3a. ed.)*. 3rd ed. México: Plaza y Valdés, S.A. de C.V., pp.67-68.
- Sanz Cintora, A. (2011). Acción social y Trabajo Social en España: una revisión histórica. *Acciones E Investigaciones Sociales*, (13), 5. doi: 10.26754/ojs_ais/ais.200113201
- Settlement Houses. (2021). Retrieved 14 May 2021, <http://www.encyclopedia.chicagohistory.org/pages/1135.html>
- Staniewicz. M (2011). El movimiento okupa como un actor político, social y cultural en una ciudad postcomunista. El caso del centro social-casa okupa rozbrat en Poznan, Polonia. *Revista de Estudios de Juventud*. Vol. 1 (95). 123-143.
- Todo Por Hacer. (2021). *Cien años del Biennio Rosso: los consejos de fábrica italianos que se organizaron en Turín - Todo Por Hacer*. [online] Available at: <<https://www.todoporhacer.org/cien-anos-del-biennio-rosso/>> [Acceso 28 de mayo 2021].
- Tutor Anton, A. (2020) Barcelona okupa! Una posible historia de la okupación en Barcelona. *INGURUAK*, 68, 78-95. Dio:10.18543/inguruak-68-2020-art04.
- Von Rivers, D., (2020). *Zona especial noise*. 1st ed. Madrid: Beat Generation.